

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

## COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial  
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus  
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.  
—1, Rue du Cours.

Téléphone 39-20

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

## Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

# MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

# JOSE MAGRANER

EXPORTACION

CASA CENTRAL

MANUEL (Valencia)

Buena Vista, 79

Teléfono 14

CARCAGENTE (Valencia)

Glorieta de la Estación, 3

Teléfono [n.º 37

Castellón de la Plana

Alloza, 46

Teléfono 125

Telegramas: MAGRANER

Para buenos retratos RUL-LAN  
**RUL-LAN** siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.  
 Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.  
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RU-ÁN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
 El mejor papel para ampliaciones.

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
 PUERTAS Y PERSIANAS

**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia  
 SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad  
 con sujeción a los siguientes tama-  
 ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'80 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'50 m. 3 plexos

SOMIERS hasta 180 m. largo

Télégrammes: ABEDE Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS  
 ORANGES-BANANES

EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION

**B. Arbona & ses Fils**  
**MICHEL ARBONA FILS**

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

**Casa MIGUEL MARTORELL**

Fundada en 1904

**JUAN REYNES** SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

**ANTONIO ESTARELLAS**

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

**IMPORTATION EXPORTATION**  
**MAISON RECOMMANDÉE**

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
 et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

**Pierre Tomas**

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

**IMPORTATION: EXPORTATION**

**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**  
**FRUITS FRAIS ET SECS**

**J. Ballester**

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de  
 DATTES,  
 BANANES,



FIGUES,  
 ORANGES,  
 CITRONS

**LLABRÉS PÈRE ET FILS**

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:  
 JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE  
 21-18

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

**GUINAU & SOLER**

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

**Etablissements CAPARO & ESPANA**

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

**ORANGES-MANDARINES-CITRONS**

**VENTE EN GROS:** 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

**VENTE AU DETAIL:** 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. 51.4365

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



## D. SIMÓN OZONAS VALLÉS

falleció en Palma el 18 del corriente mes

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

( E. P. D. )

Francisca; hermano político, D. Antonio Colla Mulet Ferragut y D.ª María Castañer Vallés; participan a sus amigos y conocidos tan sensiblemente en sus oraciones el alma del finado, por

Arca y Obispo de Huesca se han dignado conceder 100 y 50 días de Indulgencia

ña

ubieran  
erativo,  
stituyen  
errogra-  
drá aho-  
temido

el uni-  
peligra  
rue, y  
unifor-  
era ila-  
a obsta-  
l verda-  
bien ha  
absor-  
e por su  
e la de-  
isamen-  
lcanzar  
fracaso  
cuatro  
casi en  
en cam-  
guirla.  
mo dijo  
to, algo  
o a roma-  
la reca-  
o fuera,  
uén no  
vienen  
spectos,  
men di-  
por esto  
el con-  
as que  
las re-  
Espa-  
sionada  
uciones  
ónomos.  
esplen-

dorosa como en tiempos de los Reyes Católicos, y entonces los Estados agrupados bajo unos mismos cetos eran mucho más libres que no lo será ahora Cataluña con el Estatuto que se le concede ni con el que ella pedía. Es que entonces no se pretendía alcanzar una unidad completamente estéril ni ahogar una diversidad que no entorpecía en lo más mínimo ninguna de las grandes ambiciones de los monarcas.

Mucho se ha hablado en estos tiempos de que el Estatuto de Cataluña viene a destruir la unidad que forjaron los Reyes Católicos, y al hacer esta afirmación gratuita se especula con la ignorancia que de la historia tiene la masa del pueblo. Pero se imponía que una voz autorizada, una voz castellana, cuidara de enseñar historia de España a los unitaristas de Madrid y del resto del país. Y esta voz fué la del propio Presidente del Consejo de Ministros, D. Manuel Azaña, quien con clara visión de gobernante ha visto que si la República no acertaba a resolver el problema catalán habría fracasado en absoluto, y por esto se esfuerza cordialmente en satisfacer las justas aspiraciones autonómicas de Cataluña, no para iniciar la disgregación de España, como hay quien pretende, sino para precipitar su resurgimiento.

El Sr. Azaña, desde la cabecera del banco azul desmintió el sofisma de que la pretendida unidad española fuera realizada por los Reyes Católicos, quienes no sólo no la realizaron sino que el rey, en los últimos días de su vida, hizo todo lo posible para deshacer la obra en que consistía su mayor gloria. «Cuando se habla de la dispersión de las partes españolas—dijo el Sr. Azaña—comparándolas con el esplendor de la política española y de la monarquía católica de los tiempos pasados, yo pregunto: ¿el siglo XVI, el siglo XVII son grandes siglos españoles? ¿Es aquél el esplendor del genio español en la Historia? ¿Era España un pueblo importante, una monarquía fuerte? ¡Ah! ¿Sí? Pues no hay tanto en el Es-

tatuto de Cataluña como tenían de fueros las regiones españolas sometidas a aquella monarquía...»

En efecto; en el reinado de los Reyes Católicos se unieron definitivamente Castilla, Aragón y Navarra, y se conquistó el Reino de Granada último baluarte de los moros españoles; pero no sólo quedó fuera de esta unión el Reino de Portugal (parte integrante de la Península Ibérica), sino que la unión de los antedichos reinos, lejos de significar una unidad uniforme y centralista como se pretende conservar (cosa que sólo se trató intentar a partir de principios del siglo XVIII por el primer Borbón, y después por sus sucesores) significó sólo una unión personal en la que cada reino conservó sus Cortes, su legislación, sus Tribunales, su régimen fiscal, en una palabra, su propia soberanía, con la única particularidad de que el Rey de Aragón y de Navarra era, a la vez que Conde de Barcelona, Rey de Mallorca, de Valencia, de Nápoles, de Sicilia, etc., etc., Rey de Castilla (las dos Castillas, León, Asturias, Vascongadas, Galicia, Extremadura, Sevilla y Murcia) y no Rey consorte de estos reinos por haber casado con la Reina de Castilla, sino tan Rey como su mujer por capitulaciones matrimoniales, en virtud de pretender los dos el Reino de Castilla al morir sin sucesión legítima Enrique IV, el último Trastámara, hermano de Isabel y tío de Fernando; pero la Reina Isabel no era más que reina consorte del Reino unido de Aragón y de Navarra. El Reino de Granada era a modo de bienes gananciales de ese matrimonio, como luego lo fueron las Indias descubiertas por Colón.

Esta unión personal de los reinos españoles no fué obstáculo ninguno para la gran epopeya nacional española: con ella se descubrió y conquistó América, y pudo Carlos V llevar a cabo su política europea imperialista (mejor que española, austríaca) por haber unido a España también personalmente Flandes y Alemania y los Estados Italianos que luego conquistó. Al morir Carlos V, dejó el Impe-

Para buenos retratos RUL-LAN

**RUL-LAN** siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
El mejor papel para ampliaciones.

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes tama-  
ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'80 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'50 m. a plessas

SOMIERS HASTA 1'85 m. largo

Télégrammes: ABEDE Marsella

Téléphone C. 15-04

**FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS**  
ORANGES-BANANES

EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION

**B. Arbona & ses Fils**

**MICHEL ARBONA FILS**

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

**Casa MIGUEL MARTORELL**

Fundada en 1904

**JUAN REYNES** SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

**Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones**

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

**ANTONIO ESTARELLAS**

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

**IMPORTATION EXPORTATION**  
**MAISON RECOMMANDÉE**

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

**Pierre Tomas**

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

**IMPORTATION: EXPORTATION**

**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**  
**FRUITS FRAIS ET SECS**

**J. Ballester**

Rue Coudère - MARSEILLE

COMISIÓN PRO-PREMIO "SOLLER"  
A CONCURSANTES  
DE LA FEDERATION NATIONALE DES  
SOCIÉTÉS COLOMBOPHILES  
DE FRANCE  
CONCURSO 15 JULIO 1932

Sr. \_\_\_\_\_

Nuestra querida Ciudad ha sido en el p  
colombófilos franceses para punto de suelta  
que anualmente celebran.

Esta distinción, de la que debemos todo  
y agradecidos. puesto que en años anterior  
estas sueltas con mucha menos coste en gra  
mente desde Barcelona, la estima esta Com  
nancia que el nombre de SOLLER tiene en  
duda a la constante y admirable labor de nu  
amor a su Patria chica, primero con su inter  
año tras año vienen consagrando sus afanes  
natal.

La ocasión que a los sollerenses depara  
que nos ocupa, confiamos dará lugar a dem  
afecto que sentimos todos con respecto a cu  
Sóller, y en esta confianza no duda esta Com  
continuado en la lista de la suscripción que  
SETAS ha abierto nuestro Magnífico Ayun  
característica amabilidad de los Sres. Direc  
publicada semanalmente.

La cantidad que en francos o pesetas teng  
puede, conforme se señala en el boletín adhe  
disposición del Sr. Alcalde de esta Ciudad  
que de antemano agradece el obsequio.

COMISION PRO-PREMIO «SOLLER» A CONCURS  
NALE DES SOCIETES COLOMBOPHI  
EN EL CONCURSO 15 DE JULIO

Sr. Presidente de la Comisión: El suscrito D. \_\_\_\_\_  
dedicado al Comercio o Industria de \_\_\_\_\_  
con domicilio en la \_\_\_\_\_  
girarle con cargo de gastos a su cuenta, le remite  
la cantidad de \_\_\_\_\_  
para la Suscripción en el concurso de palomas mensajer

Domicilio: Casas Consistoriales de Sóller (Mallorca-España)

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



## D. SIMÓN OZONAS VALLÉS

falleció en Palma el 18 del corriente mes

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

( E. P. D. )

Sus desconsolados: hermana, D.ª Francisca; hermano político, D. Antonio Coll Rullán; hermanas políticas, D.ª María Mulet Ferragut y D.ª María Castañer Vallés; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Ilmos. y Rmos. señores Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

## El Estatuto de Cataluña

### La Unidad de la Patria

En el artículo precedente vimos como el Estatuto de Autonomía que discute actualmente el Parlamento no es una forma encubierta de separatismo por parte de los catalanes, sino, precisamente, lo contrario, o sea la manera de poder convivir fraternalmente con el resto de España después de dos siglos de pugna contra el asimilismo castellano. Veamos de examinar hoy algunos de los tópicos más manoseados que esgrimen los enemigos del Estatuto para oponerse a todo intento de alteración del *statu quo*.

El primero, es el que se refiere a la unidad de España. El Estatuto, dicen, va contra la entraña de esta unidad, que quedará destruída en el momento en que se reconozcan delegaciones de la soberanía nacional.

Este criterio, el más importante desde el punto de vista unitarista, no resiste el más leve examen, porque el Estatuto no se refiere ni interesa a la unidad de España, como ha dicho Pedro Corominas, sino a la estructura del Estado, dentro de la cual entran todos los pueblos que constituyen o forman esta unidad. El Estatuto hace referencia no a la unidad, sino a la uniformidad. En la unidad íntima nada existe que la ponga en peligro.

Existen diversas formas de constitución de países, y cualquiera que se adopte permite mantener con la misma cohesión la unidad del Estado. Los Estados Unidos y Suiza son repúblicas federales y su unidad nadie la pone en duda. Alemania es un estado integral en el cual los países que lo componen (Prusia, Baviera, Sajonia, etc.) gozan de mayores libertades que no obtendrá Cataluña, y en cambio nadie discute la unidad de Alemania. En

España mismo, si las Cortes se hubieran pronunciado por el sistema federativo, los diversos pueblos que la constituyen hubieran gozado de mayores prerrogativas que las que Cataluña obtendrá ahora con el Estatuto y nadie hubiera temido por esa cacareada unidad.

Con el Estatuto no se destruye la unidad de la patria española ni nada peligra de lo que debe subsistir. Se destruye, y bien destruído sea, el unitarismo uniformista, el centralismo, o como quiera llamarse a esa traba inmensa que ha obstaculizado durante algunos siglos el verdadero progreso de España. ¿Tanto bien ha reportado al país esa tendencia absorbente para que haya quien suspire por su permanencia? ¿Quién no sabe que la decadencia de España coincide precisamente con el unitarismo? El deseo de alcanzar esa unidad ha sido la ruína y el fracaso de nuestro país; porque en los cuatro siglos que subsiste ha liquidado casi en absoluto el patrimonio colonial y en cambio no se ha podido llegar a conseguirla.

La unidad nacional no es, como dijo Franchy Roca en el Parlamento, algo tan quebradizo que esté expuesto a romperse porque una región autónoma recabe por sí tal o cual facultad. Si lo fuera, hace tiempo que no existiría. ¿Quién no recuerda que las Vascongadas vienen manteniendo en determinados aspectos, desde hace muchos años, un régimen diferente del resto del país sin que por esto haya sufrido en lo más mínimo el concepto de la integridad hispana?

España subsistirá por muchas que sean las libertades de que gocen las regiones autónomas, o, mejor dicho, España será tanto más fuerte y cohesionada cuanto mayores sean las atribuciones que delegue en sus núcleos autónomos. Nunca España fué tan grande y esplendorosa como en tiempos de los Reyes Católicos, y entonces los Estados agrupados bajo unos mismos cetros eran mucho más libres que no lo será ahora Cataluña con el Estatuto que se le concede ni con el que ella pedía. Es que entonces no se pretendía alcanzar una unidad completamente estéril ni ahogar una diversidad que no entorpecía en lo más mínimo ninguna de las grandes ambiciones de los monarcas.

Mucho se ha hablado en estos tiempos de que el Estatuto de Cataluña viene a destruir la unidad que forjaron los Reyes Católicos, y al hacer esta afirmación gratuita se especula con la ignorancia que de la historia tiene la masa del pueblo. Pero se imponía que una voz autorizada, una voz castellana, cuidara de enseñar historia de España a los unitaristas de Madrid y del resto del país. Y esta voz fué la del propio Presidente del Consejo de Ministros, D. Manuel Azaña, quien con clara visión de gobernante ha visto que si la República no acertaba a resolver el problema catalán habría fracasado en absoluto, y por esto se esfuerza cordialmente en satisfacer las justas aspiraciones autonómicas de Cataluña, no para iniciar la disgregación de España, como hay quien pretende, sino para precipitar su resurgimiento.

El Sr. Azaña, desde la cabecera del banco azul desmintió el sofisma de que la pretendida unidad española fuera realizada por los Reyes Católicos, quienes no sólo no la realizaron sino que el rey, en los últimos días de su vida, hizo todo lo posible para deshacer la obra en que consistía su mayor gloria. «Cuando se habla de la dispersión de las partes españolas—dijo el Sr. Azaña—comparándolas con el esplendor de la política española y de la monarquía católica de los tiempos pasados, yo pregunto: ¿el siglo XVI, el siglo XVII son grandes siglos españoles? ¿Es aquél el esplendor del genio español en la Historia? ¿Era España un pueblo importante, una monarquía fuerte? ¡Ah! ¿Sí? Pues no hay tanto en el Estatuto de Cataluña como tenían de fueros las regiones españolas sometidas a aquella monarquía...»

En efecto; en el reinado de los Reyes Católicos se unieron definitivamente Castilla, Aragón y Navarra, y se conquistó el Reino de Granada último baluarte de los moros españoles; pero no sólo quedó fuera de esta unión el Reino de Portugal (parte integrante de la Península Ibérica), sino que la unión de los antedichos reinos, lejos de significar una unidad uniforme y centralista como se pretende conservar (cosa que sólo se trató intentar a partir de principios del siglo XVIII por el primer Borbón, y después por sus sucesores) significó sólo una unión personal en la que cada reino conservó sus Cortes, su legislación, sus Tribunales, su régimen fiscal, en una palabra, su propia soberanía, con la única particularidad de que el Rey de Aragón y de Navarra era, a la vez que Conde de Barcelona, Rey de Mallorca, de Valencia, de Nápoles, de Sicilia, etc., etc., Rey de Castilla (las dos Castillas, León, Asturias, Vascongadas, Galicia, Extremadura, Sevilla y Murcia) y no Rey consorte de estos reinos por haber casado con la Reina de Castilla, sino tan Rey como su mujer por capitulaciones matrimoniales, en virtud de pretender los dos el Reino de Castilla al morir sin sucesión legítima Enrique IV, el último Trastámara, hermano de Isabel y tío de Fernando; pero la Reina Isabel no era más que reina consorte del Reino unido de Aragón y de Navarra. El Reino de Granada era a modo de bienes gananciales de ese matrimonio, como luego lo fueron las Indias descubiertas por Colón.

Esta unión personal de los reinos españoles no fué obstáculo ninguno para la gran epopeya nacional española: con ella se descubrió y conquistó América, y pudo Carlos V llevar a cabo su política europea imperialista (mejor que española, austríaca) por haber unido a España también personalmente Flandes y Alemania y los Estados Italianos que luego conquistó. Al morir Carlos V, dejó el Impe-

rialismo de España como tenían de fueros las regiones españolas sometidas a aquella monarquía...»

Esta unión personal de los reinos españoles no fué obstáculo ninguno para la gran epopeya nacional española: con ella se descubrió y conquistó América, y pudo Carlos V llevar a cabo su política europea imperialista (mejor que española, austríaca) por haber unido a España también personalmente Flandes y Alemania y los Estados Italianos que luego conquistó. Al morir Carlos V, dejó el Impe-

rio de Alemania a su hermano Fernando y los demás reinos unidos de España, Italia, Flandes e Indias, a su hijo Felipe II.

El poderío y la grandeza acompañó a España cuando sus Reyes respetaron la soberanía de cada uno de sus reinos unidos personalmente, observándose que en nuestra decadencia acompaña a las medidas de los Reyes austriacos contra la soberanía de sus reinos unidos (guerras de las Comunidades; guerras de Flandes; ejecución de Lanuza, Justicia mayor de Aragón; pérdida de Flandes y Portugal, etc., etc.) culminando con los Borbones, ante el empeño de establecer una uniformidad y un centralismo contrarios a la realidad del mosaico de pueblos españoles: guerras de Sucesión; pérdida de Gibraltar; pérdida de los Estados Italianos y demás dominios europeos; de todo el Continente americano bajo el odioso reinado de Fernando VII y del resto de nuestro Imperio Colonial en la minoría del biznieto imitador y aun superador de las «glorias» del bisabuelo.

Este resumen histórico que precede, que transcribimos casi literalmente de un documentado trabajo sobre este mismo tema publicado por el notario de Guadalcanal (Sevilla) Sr. Gil Giménez, comprueba totalmente nuestra aseveración de que la grandeza de España va unida a la diversidad de reinos españoles soberanos y que la decadencia corre parejas con el afán centralizador y uniformista de los últimos Austrias y de todos los Borbones. Por consiguiente, el Estatuto de Cataluña que las Cortes discuten puede ser el medio de reconstruir la España gloriosa de los reyes Fernando e Isabel, que el absolutismo de los monarcas austriacos y borbónicos fué aniquilando paulatinamente. El Estatuto puede ser y ha de ser esto: un cambio radical de dirección; un viraje histórico en la ruta de España. Desde la pérdida de las colonias, ésta no había manifestado tan claramente el deseo de no padecer nuevas mutilacio-

nes. Por esto sería insensato oponer a las ansias de libertad de Cataluña los mismos tópicos y procedimientos empleados con Cuba, Filipinas y demás pueblos hispano americanos, que, lógica y fatalmente, solo pueden conducir al mismo funesto resultado.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Junio 1932.

## DE L'ESTRIDENCIA (\*)

Les kilomètriques discussions publicades al SOLLER (que no han apassionat sinó als contrincants), no m'interessen ni per llur valor literària ni pel contingut doctrinal, sinó solament pel fet de haver se desplegat en aquest setmanari on hi tenc publicada la meua—tan insignificant com es vulgui, però meua—producció en quasi sa totalitat. Per ço, pel decor sostengut del periòdic i de molts dels col·laboradors, hem de llamentar que vulgui fer se una imitació del «Puput» «Gallet» o altres publicacions similars. Prou es veu que la culpa no és de la Redacció, que ha guardat un terreny neutral. La culpa tothom sap de qui és i no cal esmentar taxativament els metges mollièscs que es poden curar a ells mateixos.

No conec personalment als contrincants, ni seria oportú opinar a favor d'uns i altres. La raó no vol estar mai d'una banda completament. El Sr. Ripoll si es creu perfecte ortodoxe hauria de sotmetre sos escrits o discursos a una prèvia censura eclesiàstica, i el senyor Serra Pastor no pot defensar el punt catòlic prescindint de les doctrines romanes i episcopals. Defensarà un cristianisme, però no el carolicisme. L'assumpte és massa delicat per manejar-lo en forma tan desinvolta. La boxa, les bregues de renyidero, poden devertir, però no semblen indicades per treure llum de la discussió.

L'estridència sia de la FAI o de la Unió

(\*) N. de la R.—Aquest article fou retirat de l'edició anterior perquè crèiem acabada la polèmica sostenguda entre els Srs. Ripoll i Serra, amb tot i el fracàs de la controvèrsia que s'havia organitzada per liquidar-la.

Per lo vist, però, no és així, i hi ha encara qui creu oportú continuar una discussió que comença a fatigar als lectors d'ambdues tendències. Davant aquest fet, consideram oportú donar publicitat al treball del Sr. Forteza, eludint tota responsabilitat per la persistència d'una campanya que en aquests moments sols pot servir per enverinar l'ambient, campanya que amb la millor voluntat i sense partidisme de cap classe nosaltres hauríem volgut donar per closa.

de Dretes és contraproduent, produeix desseguida una reacció igual i oposada, com les forces de la mecànica.

Plàcia a Déu que la virulència en què es produeixen, no sols a Sòller sinó arreu d'Espanya, els extremistes no ens porti a una nova lluita civil o incivil. Davant això, jo no puc menys d'admirar-me que el Rei En Jaume, tan catòlic, toleràs les mesquites i les sinagogues.

BARTOMEU FORTEZA.

11 VI. 32.

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

### NOTAS DE LA REDACCIÓN

*Razones de orden interior nos obligan a fijar un límite para la admisión de originales.*

*Destinaremos al número de la semana siguiente la colaboración y publicidad que no obren en nuestro poder el viernes a las ocho de la mañana.*

*Quedan exceptuadas las noticias para la «Crónica Local» y los anuncios mortuorios y por líneas, que se admitirán hasta las doce de la mañana del sábado.*

*Los colaboradores del SOLLER tienen amplia libertad, dentro discretos límites, para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja exclusivamente en sus editoriales.*

*Publicados o no, no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.*

*No se admite colaboración anónima que no venga avalada por una firma responsable y conocida en esta Redacción.*



## D.<sup>a</sup> Jerónima Casasnovas Pastor

Esposa de D. Manuel Rullán Oliver

Falleció en esta ciudad el día 18 de Junio de 1932, a las 8 de la noche

A LA EDAD DE 41 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

( E. P. D. )

Sus desconsolados esposo, hijos, hijas, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones y santos sacrificios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de Huesca concede indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ja ho val, no arribar d'hora!...

R. (*Baixant de quates*).—Quelcom e-hi put a Madràs.  
S. (*amb tota innocència*).—Yes, doctor. El vostre nas...

(*Diàlegs de Modern Critias*).

Essent aquest escrit meu una modesta derivació d'allò que hem convingut d'anomenar polèmica polític-religiosa descabdellada en aquestes columnes, ja tallada de cop i liquidada, segons sembla, definitivament, em correspon no tornar a remoure les aigües avui ja tranquiles, i usar discretament de la benevolència del senyor Director i no desvetllar ningú del seu beatífic xubec ni alsurar la clientela.

Però em sabia greu passar per mal educat i no donar me quant-i més per intè de certes comandacionetes que m'endrecen desde *La Voz*, tant si vénen elles d'empifolats caporals com de senzills comparses. No ho faig desde *La Voz* mateix perquè aquells aires no m'acaben de provar. Igual que aquells altres del sementer levític.

Breu. Per recader de confiança e'is envii les següents relacions:

A Antoni J. Colom

Amb el meu protocol de l'altra diassa ni cercava passar el temps ni donar figures per llanternes. Es curiós que tant vós com el senyor de So'n Bauçà me vengueu a retreure que tant jo com els qui m'acompanyen només sabem defensar-nos fugint per la tangent perquè no podem destruir cap argument dels que nos oposau—són paralles vostres—l... a falta de matèries per rebatre les meves afirmacions... trona amenaçador el valldemossí honorari.

Però, angelets de Déu! i què és lo que vos tenc de venir a rebatre si ni vós, amic A. C., vos heu cuidat d'argumentar res (ho devíeu fer tal volta a l'article que segons diguéreu hagué de romandre inèdit) ni el vostre colega de So'n Bauçà tengué esment de afirmar altra cosa en no ésser que havia rigut escandalosament de veure els cops blaus que havien provat de fer a son amic Serra (ai sí?) per les coses que diuen que va dir vorejant qüestions polític-teològiques, que a l'Ajuntament discutien factures, que En J. Puig és un bon jove (completament d'acord), que d'un retgidor no en parlen elogiosament les peixeteres (no sé per què), i un raig de ximpleries més que no tocaven pilota.

Trobau que són aquestes i el vostre cuento de propòsit humorístic afirmacions i arguments que calgui tractar amb seriosa prosopopeia?

Ademés, prou sabeu que no vaig donar per enlestida la meua feina—no era ni a mitja via de l'espai que calculava haver de menester—i era el meu propòsit per desenvolupar una rèplica estrictament objectiva tant sobre la més mínima ombra de raonament que pogués arribar a trobar al vostre escrit o al del vostre confrare de Valldemossa, igualment que a les objeccions precises presentades per Mr. Frégoli. No han pogut seguir les coses pel seu camí normal, i no és cosa ara de tornar-los donar tabarra als pacients lectors del SOLLER, que ja n'han aguantada desde mitjan Abril.

No passeu ànsia, pollo. Ja hi haurà temps i lloc i ocasió de tornar a sentir parlar de mi. Hi ha més dies que llengonisses, i millor que en polèmica, d'altra forma i estil—articles, conferències—que es prestin a anar de ple al fons de la qüestió, hi haurà moltes ocasions de tornar treure a l'oratge aquest assumpte, i d'exposar el meu criteri sobre aquest i altres punts unànimement considerats com matèria opinable.

A Francesc Ripoll, de Valldemossa

Llegiu tot lo que he dit an aquest veinat vostre de més amunt. Per lo demés, casi ja m'ho heu fet creure que, malgrat les meves prevencions en contra, haureu fet tals progressos que ja no us està bé anar a pen. En acabar-me'n de convèncer, cercaré companyia per fer la projectada peregrinació, a veure si em diu tant bé com a altres qui ja la feren, amb el bon resultat de deixar aclarida bona part del misteri.

Anau errat atribuint a vostre amic Josep la paternitat directa, o la suggestió de les frases del meu article que us feien referència. La personalitat de l'autor del meu escrit no té res de misteri. Molts dies abans de publicar lo el vaig autoritzar amb el meu nom propi, i si a vós i demés contraopinants no us ne donaren oficiosament indicis, hi havia qui tenia encàrrec meu de fer ho.

No he de rectificar res de lo que vaig dir ni d'En Lerouch ni de lo altre. De lo primer n'estic tan cert com de que estic despert; lo altre, si no és ben bé cosa vostra, les entressenyegs degueren

(Acaba a la pàgina 7)

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Junio de 1932

### Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. José María Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Escalas, don José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, don Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

### Orden del día

#### Acta anterior

Se dió lectura a las actas de las sesiones ordinarias correspondientes a los días 7 y 14 del actual y previas unas aclaraciones del señor Puig y de adherirse el señor Aguiló a los acuerdos tomados con motivo del fallecimiento de D. Antonio Mayol Simonet, fueron aprobadas.

#### Cuentas

Se acordó satisfacer: A don Miguel Seguí, 25'95 ptas. por 16 sacos de cemento y otros materiales suministrados, durante el mes de Mayo último, para diversas obras municipales. A D. Francisco Castro, 25 ptas. por los jornales invertidos, durante el segundo trimestre del presente año, en cavar la fosa común del Cementerio municipal. A D. Cristóbal Castañer, 65'75 ptas. por trabajos y materiales de su taller de carpintería invertidos por cuenta del Ayuntamiento durante el mes de Marzo último. A don Miguel Oliver, Director de la banda de música de la «Lira Sollerense», 480 ptas. por los honorarios devengados por dicha banda con motivo de su asistencia a diversos actos organizados por el Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos. A la sociedad «El Gas», 1.135'25 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Mayo último, para el alumbrado público; 110'94 ptas. por el fluido suministrado durante el mismo mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 20'15 ptas. por el trabajo y material invertidos en la instalación de una luz del alumbrado público. A D. José Colom, 750 ptas. por los jornales y materiales invertidos en la construcción de un muro de contención en el camino denominado del *Rost*, o sea el camino viejo de herradura que conduce de Sóller a Deyá. A D. Juan Forteza Piña, 35'15 ptas. por diversos sellos de correo servidos al Ayuntamiento durante el mes de Mayo último. A don Juan Cañellas, 90'25 ptas. por los jornales y materiales de su taller de herrería invertidos en varios trabajos efectuados por cuenta del Ayuntamiento y en herrar los caballos propios de este Municipio. A D. José Socias, capataz de la brigada municipal, 720'12 ptas. por los jornales y materiales invertidos en diversas obras realizadas por administración municipal desde el día 6 al 19 del mes actual. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar, 38'75 ptas. por las estancias causadas, durante el mes de Mayo último, en el Reformatorio-Escuela de Nazareth por los menores naturales de Sóller confiados al mismo.

Al dar cuenta de la factura del señor Cañellas, el señor Serra dijo que cree sería más económico para el Ayuntamiento tener contratado el servicio de herrar los caballos, y propuso gestionarlo.

Apoyó dicha proposición el señor Pastor y por indicación suya la Corporación acordó dar un voto de confianza al señor Alcalde para contratar dicho servicio.

#### A informe de la Junta Municipal de Sanidad

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras, una instancia promovida por doña María Mayol Colom, en concepto de Presidenta de la sociedad «Foment de Cultura de la Dona», en súplica de autorización para construir un edificio en unos terrenos de su propiedad, de la calle de San Jaime, con arreglo al proyecto que

acompaña, para destinarlo a local social de la misma entidad.

#### Permisos para verificar obras particulares

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A don José Morell Colom, como encargado de doña Catalina Coll Mayol, para reparar el tejado en la primera vertiente de la casa n.º 10 de la calle de la Romaguera.

A D. Francisco Fiol Poncell, para construir una cochera dentro de una finca de su propiedad que linda con el camino de *Sa Figuera*, cerca del punto conocido por *Ca'n Tamany*.

A D. José Morell Colom, como encargado de D.ª Ana Pastor, para convertir en ventana balcón una ventana existente en la fachada de la casa n.º 28 de la calle de San Bartolomé y construir un tabique en la primera vertiente de la planta baja.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como mandatario de D. José Nadal, para enladrillar la entrada de la casa n.º 12 de la calle de la Igualdad y señalar en el enlucido de la fachada la faja del portal principal.

A D.ª María Colom Rullán, para colocar un rótulo en la casa n.º 18 de la calle de Serra, indicador de la Academia de Corte y Confección establecida en dicha casa.

A D. José Morell Colom, como mandatario de D. José Aguiló Pomar, para abrir una ventana en la fachada lateral del edificio-fábrica de su propiedad lindante con el camino de *Sa Figuera*.

A D. Antonio Colom Casanovas, en representación de D.ª Margarita Colom, para construir un piso de cemento en la entrada de la casa n.º 78 de la calle de la Alquería del Conde y cambiar algunos tablonos de la bodega de la misma casa.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Miguel Serra Pastor, para conducir las aguas del desagüe del pozo Mouras existente en la casa n.º 59 de la Vía 14 de Abril a la alcantarilla pública.

#### A informe de la Comisión de Obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D.ª Catalina Alcover Verd, en súplica de permiso para levantar 1'20 metros la fachada de la casa n.º 34 de la calle de la Luna, enlucirla toda, cambiar las puertas a una ventana y reparar unos pequeños desperfectos existentes en el interior de dicha finca.

#### A informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, las siguientes solicitudes:

Una promovida por D. Lorenzo Mayol Castañer, en el concepto de Presidente de la sociedad «Unión de Derechas», en súplica de autorización para colocar tres rótulos con el nombre de dicha sociedad en el domicilio de la misma sito en la calle de Pablo Iglesias, n.º 8.

Otra promovida por D. Antonio Arbona

Rullán, en súplica de permiso para cortar varios árboles que existen plantados en la finca denominada *Porxo del Bisbe*, lindante con el kilómetro 24 de la expresada carretera.

#### Otros permisos para verificar obras particulares

Después de la lectura de los informes favorables emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D.ª Catalina Luis, para construir una acera en todo el frente de una casa de su propiedad lindante con el hectómetro 7 del kilómetro 35 de la citada carretera.

El señor Serra dijo que, aún cuando no sea el momento oportuno para hacer un ruego, ya que trataban de obras en la carretera del Puerto esto le recordaba el mal estado del tramo comprendido entre el Hotel «Marisol» y los almacenes propios del Municipio, en el cual existen gran número de baches que la hacen intransitable. Indicó la conveniencia de interesar de la Jefatura de Obras de Puertos de Mallorca la reparación del firme de dicha vía o autorización para que lo haga el Municipio, acordándose de conformidad con lo propuesto por el Sr. Serra.

A D. Antonio Martorell Grau, como mandatario de D. Francisco Arcas, para colocar un letrero en la casa n.º 54 de la calle de Pi y Margall, indicador de la Academia de Corte establecida en dicha casa.

Al mismo D. Antonio Martorell, en representación de D.ª Juana María Pomar, para arreglar las piezas de mármol existentes en la entrada de la casa n.º 17 de la calle de Pablo Iglesias y cambiar varias baldosas de la misma.

A D. Martín Cifre Orell, como mandatario de D.ª Isabel Seguí Bauzá, para construir una acera en todo el frente de la casa de su propiedad lindante con el hectómetro 9 del kilómetro 34 de la expresada carretera.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Miguel March, para quitar las baldosas viejas del zaguán de la casa número 34 de la calle del Mar y sustituirlas por otras nuevas.

A D. Jorge Estades Quetglas, en nombre de D.ª María Morey Bauzá, para colocar las persianas en dos ventanas existentes en la fachada de la casa n.º 34 de la calle de Pi y Margall y efectuar varias reparaciones en el interior de la misma.

A D. Juan Palou Coll, como Presidente del «Centro Republicano Radical Socialista» para colocar un letrero en la fachada de la casa número 18 de la calle de la R-pública con la inscripción del nombre de dicha entidad.

#### Arbitrios sobre obras particulares realizadas

Dióse cuenta de la liquidación practicada a varios vecinos con motivo de las obras realizadas por los mismos en fincas de su propiedad lindantes con la vía pública, la cual asciende a la suma de 2 019'68 pesetas.

La Corporación acordó aprobarla e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

*Subvención para premios a las niñas: conceder con motivo de una suelta de palomas*

Se dió lectura a una instancia suscrita por D. Antonio Piña Forteza, mediante la que expone que la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia, contando ya con la debida autorización del Gobierno de la República Española, tiene acordado celebrar este año y para el día 15 de Julio próximo un concurso colombófilo en España, soltando las palomas mensajeras desde el Puerto de Sóller. Que con este motivo tiene el propósito de que sea formada una Comisión integrada por las Autoridades civiles y militares, con la cooperación de la prensa local, de los señores Presidentes o Delegados de las Sociedades recreativas, culturales y deportivas y una representación de la sociedad Colombófila Sollerense al objeto de abrir una suscripción pública para poder establecer varios premios a adjudicar en el referido concurso a juicio de la citada Comisión. Y termina suplicando que por el Ayuntamiento sea delegado el señor Alcalde como miembro de la aludida Comisión y Presidente de la misma; que sea otorgado el correspondiente permiso para poder alojar en el edificio de Santa Catalina, del Puerto, durante los días 13 al 15 de Julio próximo, las jaulas con las palomas concursantes, y por último que sea concedida por este Ayuntamiento una cantidad para encabezar la suscripción anteriormente señalada.

Enterada la Corporación, a propuesta del Sr. Aguiló acordó acceder a lo solicitado y conceder un donativo de 100 pesetas.

#### Concesión de permiso para obras

Visto los informes favorables emitidos por la Junta Municipal de Sanidad y por la Comisión de Obras a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Gabriel Pascual Bisquerra, como encargado de D. Miguel Bernat, para realizar varias obras en la casa n.º 30 de la plaza de la Constitución, consistentes en las reformas que se detallan en los planos que acompaña, y además para conducir las aguas sucias, procedentes de la fosa séptica que ha de construirse, a la alcantarilla pública y construir la acera en todo el frente de la casa de referencia.

#### Bajas en el Padrón de Arbitrios municipales

Después de la lectura de los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a unas instancias promovidas por diversos vecinos, se acordó dar de baja del Padrón general de Arbitrios Municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes fincas:

La señalada con el n.º 3 de la calle de San José, de la aldea de Binlarsix, propiedad de D. José Deyá Colom, por el concepto de ventanas que se abren hacia el exterior, a causa de que ha sido modificada la que existe en dicha casa en el sentido de que se abra hacia el interior.

La señalada con el n.º 3 de la calle de la Victoria, propiedad de D. Guillermo Alcover Coll, por el concepto de acometidas a la alcantarilla pública, por haber sido unificada esta casa con otra también de su propiedad situada en la esquina que forma

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcareras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

dicha calle con la de la Luna y existir solamente una acometida a la alcantarilla pública.

Y se acordó enterarse de si D. Cristóbal Castañer Ripoll paga por una acometida a la alcantarilla pública o por dos, al objeto de resolver la solicitud que tiene presentada interesando la baja por el concepto de acometidas al torrente, por existir sólo una acometida en vez de dos con que equívocamente figura registrada dicha finca.

#### Extracto de los acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo último, y se acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

#### Pago de alquileres

Se aprobaron las nóminas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio que comprende los alquileres de la estación telegráfica, casa-cuartel de la Guardia civil, casa habitación de los señores Maestros y Maestras nacionales, indemnizaciones a las Maestras de las escuelas municipales de niñas y párvulos, subvenciones al encargado del reloj público y a la sociedad «Lira Sollerense» y el alquiler del local donde está instalada la Cantina escolar, correspondiente éste al primer semestre del corriente año.

#### Pago de aportación forzosa

Se acordó satisfacer al señor Depositario de los fondos de la Excmo. Diputación Provincial, la cantidad de 3 362'65 pesetas, importe del segundo trimestre del actual ejercicio de la aportación forzosa.

#### Una subvención a la Colonia Escolar Provincial

Dióse cuenta de una atenta circular remitida por el señor Director del Museo Pedagógico Provincial, mediante la que solicita una subvención del Ayuntamiento para la organización de las colonias escolares, como en años anteriores, con el derecho de que formen parte de las mismas varios niños y niñas de esta ciudad, según la cuantía de la misma.

La Corporación, enterada, acordó contribuir al sostenimiento de dichas colonias escolares con la cantidad de 150 pesetas, y al efecto designar, de acuerdo con los señores Maestros, dos niños y una niña para concurrir a ellas.

#### Las obras de Ca'n Ximet

Pasando a tratar de la conveniencia de ayudar a la propietaria de la casa n.º 19 de la calle de Pablo Iglesias para reconstruir la fachada de dicha casa con arreglo a nueva alineación, el Sr. Forteza dió cuenta de las gestiones realizadas con la propietaria, y dijo que ésta se hallaba dispuesta a dar facilidades para que la calle adquiriera mayor anchura, y que, consultado con el maestro de obras el coste aproximado de reconstrucción de la fachada, resulta que vendrá a costar aproximadamente unas 1 700 ptas.; de modo que por esta cantidad la propietaria estaría conforme y se podrían verificar seguidamente las obras.

El señor Casasnovas preguntó si existe alguna ley que determine la alineación a que deben sujetarse las obras que se verifiquen en las condiciones de la que se trata, a cuya pregunta contestó el Secretario diciendo que sólo se puede obligar a los propietarios a reconstruir la fachada de sus fincas con arreglo a las alineaciones que figuran en planos de calles o plazas legalmente aprobados.

El Sr. Serra explicó con detalle lo ocurrido desde que fueron suspendidas las obras por no ajustarse las que se hacían a las normas autorizadas. Dijo que de tener que dar a la calle de Pablo Iglesias la anchura reglamentaria tendrían que derribarse casi en su totalidad las casas de la parte izquierda de dicha vía, o sea las que existen desde la esquina de la calle del Mar hasta la plaza de la Constitución; y que al objeto de evitar los perjuicios que ello representa se pensó en mejorar la calle, sujetando todas las fachadas a la misma línea, cosa que podría conseguirse con una cantidad mucho menor y la calle ofrecería mejor aspecto. Aprobada en principio esta idea, se han empezado las gestiones, y falta

ahora concretar y acordar lo que el Ayuntamiento considere más conveniente.

El señor Casasnovas manifestó creer que las obras se hacían siempre por cuenta de los propietarios y que no había necesidad de ayudarles.

El señor Serra contestó que se habían satisfecho las obras de las casas de la misma calle que últimamente fueron derribadas y reconstruidas, y que no sería justo que ahora no se indemnizara en la misma proporción que entonces se hizo.

Los señores Puig, Colom (D. Miguel), Coll y Colom (D. Antonio) intervinieron en la discusión expresando diferentes puntos de vista, y el señor Forteza propuso, y así lo acordó el Ayuntamiento, dar un voto al señor Alcalde para que en unión de la Comisión de Obras resuelva el asunto en la forma que se considere más beneficiosa para los intereses municipales.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Juan Magraner Oliver, mediante la que solicita le sea abonada la cantidad de 193'20 pesetas, importe del descuento del 1'20 por % que, en concepto del impuesto del Estado, se le hace sobre el pago de los plazos de la cantidad de 16 100 pesetas con que se convino zanjar mediante escritura de compromiso el litigio judicial que seguía contra el Ayuntamiento sobre evicción o reclamación de daños y perjuicios respecto a un solar sito en la prolongación de la calle de San Jaime, frente a la de Rullán y Mir, que le fué vendido por la Corporación municipal.

El Ayuntamiento, enterado, acordó dejar la instancia sobre la mesa y que sea traída a la próxima sesión la escritura del arreglo amistoso formalizado a fin de poder resolver el asunto con todos los elementos de juicio indispensables para ello.

#### Pulverización de árboles

Pasando a tratar de la conveniencia de pulverizar algunos árboles de las calles y caminos de este término municipal que están atacados de cierta enfermedad, y el Ayuntamiento resolvió que la Comisión de Policía y Sanidad de acuerdo con el «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» de esta ciudad, cuide de fumigar los árboles que a su juicio lo necesiten.

#### Ruegos y preguntas

El señor Colom Casasnovas dió detallada cuenta de las gestiones hechas cerca del propietario del terreno lindante con el torrente Mayor y la calzada que se construye en la playa al objeto de conseguir que ceda la faja de terreno necesaria para la acera a cambio de que se le construya el muro de contención. Dijo que, no habiendo llegado a un acuerdo, aconsejó a dicho propietario que haga por su cuenta los cimientos del muro, pero que en caso de que éste no esté dispuesto a hacerlo que cree que el Ayuntamiento ha de construir el referido muro o bien adquirir el terreno, y así lo propuso.

El señor Alcalde se mostró contrario a adquirir terreno, y considerando los beneficios que con la mejora reciben los propietarios dijo que debieran ayudar a su realización.

El señor Serra, abundando en el mismo parecer expuesto por el señor Alcalde, manifestó que con motivo de las obras que aún falta realizar, como las de construcción del puente, que podría aplicárseles el arbitrio por plus valía de sus fincas.

Insistió el señor Colom (D. Antonio) en sus anteriores manifestaciones diciendo que si el propietario se comprometiera a hacer inmediatamente los cimientos se le podría pagar el terreno que cediera a razón de lo que se ha pagado a los demás.

El señor Colom Mayor cree que debe hacerse el muro y terminar la mejora lo más pronto posible, haciéndose un arreglo con el propietario referente a la cesión del terreno que haga.

El señor Rullán, refiriéndose a la misma mejora, dijo que debía obligarse al propietario de la finca donde existe una *porxada* a derribar ésta y construir el muro de cierre de su finca, pues como está ahora aquello es de mal efecto.

El señor Puig expresó su opinión de recabar voluntaria y amistosamente la conformidad de los propietarios antes de tomar el acuerdo de obligarles.

El señor Casasnovas dijo que lo más

Pedid  
**JARABE  
SALUD**  
para evitar  
imitaciones.  
No se vende  
a granel



El futuro  
hombre  
Fuerte, activo, enérgico  
para el combate por la  
vida, se consigue combatiendo en el niño

la **anemia,**  
el **raquitismo,**  
la **inapetencia,**  
con el poderoso reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

conveniente, a su entender, es que el señor Colom continúe las gestiones, y que en caso de que los propietarios sean intransigentes y se consideren exageradas sus peticiones se les aplique la ley.

Se resolvió que la Comisión de Obras continúe las gestiones y dé cuenta de su resultado en una de las próximas sesiones.

El señor Casasnovas, volviendo sobre el asunto tratado en anteriores sesiones referente al sacrificio de reses para el abasto público en la barriada del Puerto, dijo que a pesar de la denuncia de unos vecinos y de lo acordado por el Ayuntamiento, todo sigue igual, continuando el sacrificio en una casa particular en contra de lo prevenido por las leyes.

Respondió el señor Forteza que el señor Veterinario le informó que la dependencia donde se verifica el sacrificio de reses en la barriada marítima reunía condiciones de higiene y salubridad y que él tenía a su cuidado la inspección de los animales en canal, y como además existe el precedente de que en Palma y demás poblaciones se autoriza el sacrificio en barriadas que distan más de dos kilómetros del casco de población, autorizó interinamente a la vecina D.ª María Fiol para que pueda seguir sacrificando las reses en su matadero, estando dispuesto también a autorizar a los demás vecinos del Puerto que lo solicitaran por estar en las mismas condiciones.

El señor Coll insistió en lo que dijo en anteriores sesiones, y de nuevo interesado que se cumplieran las Ordenanzas Municipales.

El señor Casasnovas dijo que si el Ayuntamiento acuerda conceder permiso a la minoría socialista votará en contra.

El señor Rullán recordó sus manifestaciones de hace unos días referente al precio de la carne y rogó que la Comisión de Abastos se interesase para abaratarlo. Añadió que el pan no se vende a peso a pesar de los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Puig se interesó para que sea colocado un farol en el camino de *Sa Figuera* y sitio conocido por *Ca'n Tamany*.

El señor Casasnovas dijo que no se ha cumplido un acuerdo referente a instalar nuevos faroles.

El señor Pastor manifestó que no estaba bien hecha la distribución de luces en el camino de *Sa Figuera*.

El señor Serra interesó que en la próxima sesión se dé cuenta del proyecto de alcantarillado que hace más de un mes que quedó sobre la mesa para que los señores concejales pudiesen estudiarlo, y al señor Alcalde manifestó que sería el señor Serra atendido en su petición.

El señor Pastor interesó que se ponga agua en las cisternas de las «Escuelas Bisbal» y contestóle el señor Alcalde que daría las órdenes en consonancia con el deseo expresado.

El mismo señor Pastor dijo que varios carreteros han colocado escombros en el camino de *Ses Fontanelles* y en otros, con perjuicio para el firme de la vía.

El señor Alcalde prometió averiguar

quién ha colocado dichos escombros y que de conocerlo le impondrá un correctivo.

La Corporación, a propuesta del señor Rullán, acordó alquilar dos casetas para baños por la cantidad de doscientas pesetas.

El señor Rullán dijo que el dueño del «Hotel Marina» le había ofrecido un donativo de 50 pesetas caso de no colocar casetas de baños frente a su casa. Se acordó ver si podía complacersele.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## Futboleras

### TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

Suspendido por mal tiempo el match de desempate que debió jugarse el domingo en Buñola entre el *Recreativo* y *Sóller*, el aplazamiento ha sido nada más que de ocho días. Por lo tanto...

Mañana, en Buñola, «Recreativo»  
«Sóller»...

salvo contratiempo que se avisaría oportunamente por las pizarras en los sitios de costumbre.

Mañana a las cuatro y cuarto de la tarde dará principio el partido a cuyo final tendremos definitivamente campeón del Torneo.

Considérese de actualidad para el partido de mañana cuantas consideraciones y detalles hacemos públicos en nuestra última Crónica. Media entrada para los socios, rebaja en el tren, todo sigue vigente, igual. Lo que ha ido en aumento es la expectación y el entusiasmo. Por tanto no es aventurado asegurar que serán en crecido número los aficionados sollerenses que marcharán mañana a Buñola para animar con su presencia a nuestros muchachos. A ver si mañana regresa el *Sóller* de Buñola viendo cumplido por primera vez un ya añejo propósito de ostentar en su historial (ya asaz dilatado) un título de campeón.

El «Atlético de Bilbao», nuevamente  
campeón de España

Renovó por tercera vez su título el pasado domingo en Madrid, batiendo al *Barcelona* por 1 a 0. Fué una bella final de campeonato en la que el veterano club de Cataluña superó netamente en juego a su afortunado rival, que, dominando mucho menos logró llevarse la victoria.

#### Franca mejoría

Nos dicen de Lluçmayor que José Villadons, que se fracturó una pierna en el partido de Feria en Sóller, se encuentra en vías de rápido restablecimiento, habiendo incluso estado el domingo pasado en el campo del *Lluçmayor* para presenciar el partido que se celebró a su beneficio entre el club local y una selección de *La Salle* y *España*. Manifestó al Secretario de la Federación, señor Mir, el sincero agradecimiento que siente para los aficionados de Sóller.

(Continuació de la pàgina 4)

fer que ho semblàs i c'est pas de ma faute si més de dos le hi varen prendre.

Per lo demés, qualsevol—vós, jo, qui sia—qui s'afica a una zona polèmica per fer pessigolles a un o altre (que és lo que heu provat tots de fer), enc que sia amb pretext de donar un consell, ja ha de descomptar la probabilitat de que es compleixi aquell adagi castellà: *donde las dan las toman*. Ademés, entre amics, no són els consells que s'esbomben amb timbals i platillos els que tenen més opció a ésser ben rebuts.

Tan frit com bollit, ningú vos ha dit que el metge al·ludit vos fora induït a fer cap escrit.

Si de cas l'inductor, fautor o col·laborador (que hi farem!, els àngels de la Serra Mística pretenem de sebre sospesar «caletros» al vol més que d'altra cosa) degué ésser aquell qui es veié en el cas de apaigavar-vos quan estàveu a punt de perdre el quest amb aquell atac de rialles. Lo que anava per vós del meu article no tenia més finalitat que la d'evitar vos per lo successiu un probable desllorigament del maxilar inferior a què us pressentia exposat amb una altra *reprise* d'expansió sonora i de *folgortio*, d'aquelles que es senten fins i tot de Fribourg. I encara me'n fareu refret de mala manera... Mal agraït que sou...

A. G. Ripoll

De què hauré piulat tard per aglapirvos a vós, potser la hàgeu encertada. Tot això m'hi hauré perdut, i ara em veurà en la dura precisió d'haver de esbravar per altre vent—poc més que *in anima vili* (si no me tenc de aconhortar amb llegums)—els meus antropofàgics instints d'encaixalament.

Però supòs que encara no us n'hauréu desinteressat tant de la qüestió que no accepteu la meua bona voluntat de enviar-vos per afegir a la vostra colecció de textos de *Josepas*, tant de Sóller com de tot arreu, uns altres textos d'un—també diem-li *Josepas*—que ho escrivia a Palma l'any 1872 a un periòdic que es deia *La Unidad Católica* replicant al Director d'un altre que es deia *La Convicción* (portantveu de l'absolutisme), a les planes del qual no s'aturaven de proclamar «Nuestra bandera es la única en la cual el católico puede esperar tranquilamente la muerte sin que tenga que hacer luego retractaciones y sin arrepentirse de otra cosa que de no haber luchado bastante por su triunfo».

lli contestava aquell *Josepas*, excellent escriptor i apòlogista i encara millor catòlic, i que, sobre tot, com a escriptor catòlic vos donava cinquanta voltes a tots plegats:

«Al aplicarse a católicos como tales en cuestión política, el *qui non est mecum contra me est* no es expresión de la que pueda hacerse abuso, estando reservada a la verdad suprema e infalible.»

Al someter a la Iglesia la fe, la conciencia, los actos espirituales, nada más nos exige Dios, ni abdicación de escuelas meramente políticas ni sumisión a hombres ni partidos determinados, para que con razón podamos seguir conceptuándonos católicos tanto como los que se arroguen exclusivamente esta divisa.»

«Verdaderamente el Pontífice es la personificación de Jesucristo sobre la tierra, más ahí que con harta frecuencia halla también representados en torno suyo a aquellos coléricos y terrenales discípulos a quienes tiene que decir como el Redentor divino: No sabéis de que espíriu sois.»

«Oh, el día en que los católicos españoles se conviertan en partido, o en otros términos, el día que se demuestre que sólo un partido tiene derecho a profesarse católico, será día éste de infausto consorcio que en vez de levantar el partido a la altura de la religión, no hará sino rebajar ésta al nivel del partido.»

Aquest *Josepas*—ja ho podeu suposar—no era altre que D. Josep M.<sup>a</sup> Quadra, qui per aquell temps, en qüestió de mestrança políftico-religiosa ja estava ben curat d'espants.

Per lo demés, amable doctor, si era només per l'objecte que indicàveu, trob que no ve al cas que ens esforcem a involucrar actualitat novella a certes circumstàncies personals que pertanyen ja de tot al pretèrit plusquamperfecte. Tan a pler com m'hi trob ara amb els calçols...

Sense comptar que el sacrifici hauria esdevengut tal vegada inútil, en topar amb disposicions com les recients de l'Il·lm. Bisbe de Barcelona als clergues de la seva diòcesi, on després de recomanar un complet allunyament de tota activitat políftica se'ls prohibeix fins i tot que hablen públicamente de asuntos que fomenten los partidismos políticos y disgreguen el espíritu de los católicos, y que escriban en hojas o periódicos acerca de las cosas antes citadas, etc.

Vos ja ho veis, no estan de sort. Vos tra bona intenció, no obstant us és cordialment agraïda.

S' HORTOLÀ DE SO'N PI.

## Vida Religiosa

Se celebró en la Parroquia, el domingo último, fiesta de Tercera Dominica del Santísimo Sacramento, costeadá por la familia propietaria de *Ca'n Prohom*. En la Misa mayor, que se cantó a las diez, después de Horas menores, predicó el Vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, explicando el Evangelio del día.

En este templo, e igualmente en los demás de la población, se ha practicado diariamente, durante la semana, como en los demás días del presente mes, el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios tienen lugar en la iglesia parroquial por la mañana al tiempo de una misa rezada y por la noche, a las siete, con más solemnidad, expuesto el Santísimo Sacramento.

El jueves, día 23, al anochecer, se cantó Completas en preparación de la fiesta de San Juan Bautista, que se celebró ayer, aniversario del nacimiento del Precursor de Jesús. Consistió dicha fiesta en Misa solemne, a las diez, después del canto de Tercia, que celebró el Vicario Dr. D. José Pastor, asistido de diácono por D. Antonio Rullán y de subdiácono por D. Bernardo Pujol. Después del Evangelio tejió bello panegírico del Santo festejado el Rdo. don Miguel Rosselló.

La capilla en que se venera la imagen de dicho Santo estaba adornada con sumo gusto, con verdes plantas en macetas y variedad de hermosas flores, y profusamente iluminada. La concurrencia de fieles, aun no siendo día festivo, fué muy numerosa.

Esta noche, a las diez, comenzará el turno *Cor Jesu*, de la sección de Adoradores Nocturnos, su Vigilia ordinaria correspondiente al mes actual.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación se celebró el domingo último, a las cinco y media, Misa de Comunión general para los Terciarios Franciscanos, y se dió principio a un octavario preparatorio del Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús, que podrá lucrarse desde el mediodía de hoy hasta la noche de mañana. La predicación en todos los días de la presente semana ha estado a cargo de los Rdos. P. Pont, por las mañanas, y P. Al·lés por las noches, estando una y otra de estas funciones sumamente concurridas.

Ayer, en el referido templo, principió una solemne oración de Cuarenta Horas, dedicadas por los PP. Misioneros y Asociación de los Sagrados Corazones a sus excelsos Titulares. Verificóse la exposición del Santísimo a las cinco y media y celebráronse misas en dicha hora, a las seis y a las siete, cantándose a las ocho el Oficio. Por la tarde, a las siete, se rezó el rosario y la coronita de oro, ocupando después la sagrada cátedra el predicador del Triduo, Rdo. P. Rafael Juan, M. de los SS. CC., efectuándose al terminar el sermón la reserva de su Divina Majestad.

Hoy han tenido y tendrán lugar los mismos actos, a las horas ya indicadas, y mañana terminará el Triduo de Cuarenta-Horas, celebrándose las funciones que se detallan a continuación:

# Unió Republicana de Sóller

Mañana domingo día 26 Junio

A las cinco de la tarde

## IV CONFERENCIA

del ciclo que viene desarrollándose en el local social de dicha entidad (Constitución 32, piso, entrada por el Café Central).

Correrá a cargo del Vocal de la Directiva

## D. JOSÉ SERRA PASTOR

quien disertará sobre el siguiente tema:

## Lo que feia comptes dir en aquella controvèrsia

Estas conferencias no son exclusivamente para los socios y adheridos, pudiendo asistir libremente a ellas todos cuantos lo deseen.

La Directiva convoca además a sus afiliados para que se sirvan asistir a la Junta General del partido que tendrá lugar también mañana domingo en el mismo mencionado local, a las seis de la tarde.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 26.—A las siete, Misa de Comunión general, con pática y motetes. A las diez, Oficio mayor solemne, que celebrará el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste, predicando el mismo orador del Triduo. A continuación, exposición de su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, conclusión de las Cuarenta-Horas con sermón y procesión claustral.

En la iglesia del Hospital.—El miércoles, día 28.—A las ocho y cuarto de la noche se dará principio a un solemne quinario en honor de la Preciosa Sangre del Salvador, en preparación de la fiesta que ha de celebrarse el domingo día 3, dedicada a esta devota figura. Se continuará en los demás días de la semana a la misma hora.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, domingo, día 26.—A las siete y media, Misa conventual; por la tarde, a las cinco, continuación del Mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Miércoles, día 29.—A las siete y media, Misa conventual. Durante la misa se practicará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

## De Teatros

### DEFENSORA SOLLERENSE

Las producciones *Valses de antaño* e *Inmortalidad* estrenadas en este teatro en las funciones del sábado y domingo y en la noche del miércoles, respectivamente, son dos cintas a modo de biografía novelada del insigne compositor Johann Strauss.

El mérito principal de *Valses de antaño* son las composiciones musicales que la subrayan, que prevalecen por encima de sus condiciones de carácter cinematográfico.

El asunto interesa asimismo, máxime con la notable interpretación que dan a sus respectivos roles el simpático galán Gustav Froelich y la exquisitamente bella María Pandler.

El alma musical de la farsa, a un tiempo frívola y sentimental, de *Inmortalidad*, presta también inequívoca atracción a muchas de sus situaciones, matizándolas con pintoresco ritmo y colorido ambiental, llegando a fusionar en la última, movida y bella escena, de modo imperioso, la cadencia del vals con el ímpetu de la marseleses cantada por un pueblo revolucionado, produciendo la transformación de lo bélico en alegre danza, escena en la cual no se sabe que admirar más, si la curiosa psicología e impresionabilidad del pueblo o la deliciosa gradación del cambio de tiempo y tono musicales logrados por el violín de «Strauss» creación justísima de Hans Sitwe.

La serie de inspirados vales de Strauss que se oyeron estos pasados días en este teatro con motivo de las citadas producciones son realmente maravillosos y el público los aplaudió en cada una de las producciones.

Esta noche y mañana se celebrarán en este teatro sesiones de cine y variedades con un interesante programa de películas y atracciones.

Tendrá lugar primeramente el estreno del interesantísimo film de la «Universal»

título *La urraca*, comedia moderna, basada en la sorprendente vida íntima de la mujer más rica del mundo, creación de la extraordinaria actriz May Robson y del excelente actor James Hall.

Hará luego su debut en esta ciudad la troupe chinesca *See Hee*, que integran diez notable artistas, presentando un excelente y variado repertorio de ejercicios acrobáticos y juegos de su país de gran emoción, y de los diversos trabajos que ejecutan como equilibristas y malabaristas.

Esta agrupación acaba de realizar una brillante *tournee* por los principales teatros de la península y del extranjero habiendo obtenido en todas partes clamorosos éxitos.

Es de esperar que aquí reverdecerá sus laureles, dando lugar a que asista a presenciárselos numerosa concurrencia.

### UNIÓN CINEMA

Habiendo quedado terminadas las obras efectuadas en el solar de la calle de la Unión para habilitarlo para cine de verano al aire libre como anejo al teatro de la «Defensora Sollerense» y habiendo dado excelente resultado las pruebas de la máquina y aparato sonoro instalados, han sido señalados el martes y miércoles próximos, vigilia y fiesta de San Pedro, para días de la inauguración.

Para asistir a la misma hemos recibido atenta invitación del propietario de dicho cine veraniego, D. Juan Pizá Homer, que sinceramente agradecemos.

A última hora nos informamos de que ha sido señalada para la fecha inaugural la deliciosa opereta, joya del arte cinematográfico, *Al compás de tres por cuatro*, de Exclusivas Febrer y Blay, interpretada por Walter Janssen, Irene Eisinger y Grett Theimer, con música de Robert Stolz, filmada por la casa Tobis, que es una de las más celebradas producciones musicales proyectadas en Palma en la última temporada, en cuyo «Teatro Balear» fué estrenada con un éxito resonante de público y crítica.

### TEATRO VICTORIA

Inauguráronse en este cinema, el sábado último, las funciones al aire libre, con el estreno del film *Un caballero de frac*.

El miércoles fué estrenada la película *El misterio del cuarto amarillo*, por Huggette Duffos, proyectándose también en la noche del jueves.

Está anunciado para hoy el estreno de *Eran trece*, del que es protagonista Juan Torená.

## Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona (del 20 al 24 de Junio 1932)

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Francos	47'8	47'80	47'80	47'80	00'00
Libras	44'10	43'90	44'05	43'85	00'00
Dólares	12'15	12'15	12'15	12'15	00'00
Belgas	169'25	169'35	169'20	169'20	000'00
Suizos	237'15	236'70	236'90	236'80	000'00
Marcos	2'87	2'88	2'89	2'88	0'00
Liras	62'25	62'25	62'25	62'15	00'00

## SOR ANGELES DEL NIÑO DIOS

Lo habían llevado grave, muy grave, tanto, que el alumno interno de la sala, a una simple ojeada, aseguró que aquél era hombre muerto.

En la casa de socorro, el médico de guardia le había hecho un reconocimiento rápido; le taponó la herida; le dió una inyección para sostenerle unas horas, y a toda prisa redactó el parte para que fuese llevado al hospital y le ahorrrara las molestias de morir en el dispensario.

Por teléfono se avisó al Juzgado; pero por pronto que llegaron a tomarle declaración, le hallaron incapaz de pronunciar palabra. Seguramente moriría sin declarar, y este pronóstico contrariaba tanto al juez que no pudo contener una mueca de disgusto. ¡Se evitan tantas diligencias, tantos interrogatorios y tantas dudas con una sencilla declaración del interfecto! Son para desesperar a cualquiera estas personas que mueren de accidente y no dicen esta boca es mía. Se les debiera hacer comprender que tal actitud, que complica a sus parientes y amigos y que expone a un juez al ridículo, no es correcta ni digna. Una persona tiene derecho a morir como quiera, con traje de etiqueta o en paños menores, en la calle o en su casa, pero dando una pequeña explicación de lo que le haya ocurrido, o, cuando menos, dejando escrita la consabida cartita al señor juez de guardias.

Pasó la noche sin abrir los ojos, sin hacer el menor movimiento, respirando apenas. Al siguiente día, el médico de la sala le reconoció detenidamente y confirmó de pronóstico gravísimo. Sondeó la herida, la desinfectó con cuidado y volvió a venderla en espera de los acontecimientos. No se le podía extraer la bala porque el herido se les moría en las manos al intentar la operación. Tampoco se hallaba en estado de declarar. Y se alejó de su cama luego de ordenar al interno unas inyecciones periódicas para reanimarle.

La monja, sobrada habituada al espectáculo de la agonía y de la muerte, miró al herido con la escasa curiosidad que despierta un recién llegado en sitio donde de todos los días se registran altas y bajas. Le arropó bien; cuidó de que todo lo tuviera en orden y se alejó hacia los otros enfermos. Pero pronto volvió junto al moribundo y esta vez le miró con extrañeza. ¿Estaba en período agónico, realmente? Los médicos lo habían dictaminado así, pero sor Angeles del Niño Dios tenía una larga experiencia que solía acertar más que la ciencia de los profesionales. Cuando el doctor o el interno, señalándole a un enfermo, le decían «período agónico, hermana», ella se acercaba a mirar al sentenciado, y, guiada por su aspecto, por algo indefinible que ella misma no sabía en qué consistía, calculaba con rara precisión la hora del último estertor.

«No será hasta después de la comida». O, según, «será a la madrugada».

Y hacía los preparativos de costumbre, con más o menos prisa y avisaba a los camilleros con estas palabras o parecidas:

«Estad dispuestos para medianoche. Habrá traslado de cadáver al depósito a cosa de la una».

Ahora, contemplando al herido, se decía que la ciencia se equivocaba una vez más. Aquel hombre no estaba para morir de un momento a otro. En sus mejillas o en sus labios había un cierto colorido o un cierto temblor que a sor Angeles daba la seguridad de no haber de esperar una muerte inmediata. Y, a pesar de lo que le dijeron el médico y el interno, en vez de los preparativos de defunción, hizo contrarias disposiciones, como si el moribundo sólo estuviese dormido y esperase un tranquilo despertar.

Muy joven. Seguramente no habría cumplido aún sus treinta años. Y muy interesante su caso, por el misterio que le rodeaba. No se sabía si la bala la disparó la venganza o los celos o la disputa de majez o la alevosía del atracador. Quizá se la hubiera disparado él mismo. No había el menor indicio, ni siquiera para saber su nombre. ¡Qué amargura! Iba a morir solo, sin que lo sospechasen los que quizá estaban aguardándole; sin consuelo para él, ni para la madre o la esposa que tal vez en aquel momento sonreían gozosas en la ignorancia de que el amado agonizaba...

Sor Angeles del Niño Dios fué a la cocina para ver si estaba preparada la cena. En seguida comenzó el reparto de pan y cubiertos a los enfermos de régimen común y luego reapareció con los primeros platos de sopa humeante. No era mucho trabajo, porque de los treinta enfermos de la sala había más de la mitad sujetos a prescripción especial y aun contaba con la ayuda de otra hermana y de un camillero para servir las comidas. Tampoco había que correr mucho, pues los enfermos comían despacio, gustaban entretenerse saboreando los alimentos, aunque a cada bocado renegasen de su mala calidad, con esa general creencia de que protestando de todo, alguna ventaja se consigue.

Cuando terminó la cena, al pasar cargada de platos vacíos ante la cama del último ingresado, le miró maquinalmente y se detuvo en seco. El herido tenía los ojos abiertos y fijos en ella. Eran unos ojos azules, hundidos, abiertos desmesuradamente, con una ansiosa interrogación, con un asombro desgarrador. Su cara permanecía inalterable; todo su cuerpo estaba inmóvil; tenía pegados los labios y sólo una levísima dilatación de su nariz revelaba que respirase. Pero sus ojos gritaban, se quejaban, agredían... Eran dolor, desesperación, insultos, súplicas, preguntas, amenazas, odio, ternura, llamas, besos... y perdón...

Sor Angeles dió los platos al ayudante y se acercó a la cabecera del herido, con estudiada lentitud, para que una precipi-

tación no le alarmase. Suavemente, casi indiferentemente, le preguntó:

—¿Se encuentra mejor?

No contestó el herido, pero siguió mirándole vorazmente. Y aquellos ojos eran tan extraños, tan taladrantes; se clavaban con tal fuerza, con tal firmeza, que la hermana rehuyó la mirada poniéndose a arreglar la vuelta de la sábana.

—¿Sufre mucho?... ¿Desea alguna cosa?

Se lo preguntó sin mirarle, pero tampoco obtuvo respuesta. Entonces sor Angeles sentóse al lado de la cama y, tomando su rosario, comenzó a pasar cuentas rezando en silencio.

No hablaba el herido; no podía hablar. Pero la hermana adivinaba que él necesitaba su compañía, y a través de sus párpados bajados sentía la extraña mirada adolorida y punzante de aquellos ojos llenos de ansiedad.

«¡Pobrecito!—se decía sor Angeles—. Se desespera por no poder preguntar tantas cosas como querría... Quizá piensa en su madre, en algún hijito, en su asesino... Dios sólo lo sabe. ¿Qué puedo decirle yo? ¿Cómo calmaría su ansiedad? ¿Cómo le consolaría?... ¡Qué pena! ¡Morir sin siquiera poder nombrar a quienes ama!... Pero no morirá hoy. Hay aún mucha vida en sus ojos. Aún podrá hablar con el juez. Aun podrá confesarse... Dios te salve, María, llena eres de gracia... Dios haga que se arrepienta de sus pecados y se calmen sus sufrimientos... El Señor es contigo y bendita tú eres.»

Cuando terminaba su rosario, apareció en la puerta de la sala el interno de guardia. Sor Angeles salió a su encuentro y le dijo algo en voz baja. El estudiante se acercó al herido y le abrumó a preguntas que quedaron sin contestación. Le tomó el pulso, probó a hacerle abrir la boca, le dió otra inyección y dijo a la hermana que el herido iba reanimándose y que probablemente al siguiente día se le extraería la bala. Luego dirigió una ojeada a las otras camas y viendo que nadie le llamaba, marchó a su cuarto, contiguo a esta sala de Nuestra Señora de Loreto.

Las conversaciones de que cama a cama sostenían los enfermos, fueron languideciendo. Un enfermero dió vuelta a la sala preparando lo necesario para la noche. Sor Angeles debía retirarse a descansar, pero la angustiada mirada del herido la retenía allí. Estaba segura de que su compañía era un consuelo y no podía negarlo.

Poco a poco cesaron todas las voces y todos los ruidos. Sólo se oía la fatigosa respiración de algún enfermo y un reloj que en el cuarto del interno contaba indiferentemente las horas. El dolor parecía sentirse compasivo, y diríase que marchó a curiosear por los patios, dejando descansar a sus víctimas, para volver con más brío a la madrugada. Todo el hospital se sumergía en el reposo y el silencio. El herido últimamente ingresado, seguía con los ojos raramente abiertos y fijos en la piadosa enfermera. Sor Angeles del Niño Dios bisbeaba sus oraciones. De vez en cuando los enfermos

sentían un temblor de frío y se arropaban hasta la cabeza... Era que la Muerte merodeaba por los embaldosados pasillos y se acercaba a la sala husmeando desde la puerta: tal vez haciendo su elección.

Llevaba más de un mes en el hospital el herido anónimo.

Se le había extraído la bala y se había intentado una curación heroica; pero su estado empeoraba de día en día. Cada vez que le reconocía el médico, se separaba de su cama convencido de que era la última que le visitaba y asombrado de que no hubiese muerto aún. Parecía mentira que respirase. En la sala de Nuestra Señora de Loreto no se había conocido un caso igual de resistencia, de empeño en vivir. A través de su palidez extrema y de su inmovilidad absoluta, se adivinaba la encarnizada lucha que sostenía negándose a morir. Y siempre sin pronunciar la menor palabra, sin proferir una sola queja.

Siempre, no. El herido abría los ojos con frecuencia, y si ante él estaba un médico o interno o enfermero, los cerraba inmediatamente y volvía a su inmovilidad absoluta. Pero cuando veía a sor Angeles, los dejaba fijos sobre ella, intensos, interrogantes, llenos de dolor y de ternura. Y la piadosa hermana se le acercaba dulcemente y él entonces hablaba... hablaba como un suspiro, para hacer la misma pregunta siempre.

Sor Angeles ya sabía lo que iba a preguntar y lo que respondería ella:

—Tenga paciencia... Tenga confianza... Dios lo hará, si le conviene...

Y hubiera querido por todo lo del mundo poder contestarle cualquier otra cosa; porque los ojos del herido quedábanse mirándole con tal angustia, con tal amargura, que ella, tan habituada al espectáculo del dolor y la agonía, sentíase hondamente conmovida ante su infinita pesadumbre.

Esta compasión de sor Angeles del Niño Dios hizo que no traicionase la verdadera disposición extraña del herido. Porque, en realidad, ella debía advertir que el herido podía hablar, que hablaba desde muchos días atrás, aunque se obstinaba en permanecer sordo y con los labios pegados a las preguntas del médico y del juez.

Fué la primera noche de extraída la bala cuando, al pasar ante su cama, advirtió en aquellos azules ojos intensos algo más que la aflicción desesperada y la ansiedad y el abatimiento de otras veces; había como una lucecita que la hermana conocía muy bien. El enfermo quería hablarle. Y se acercó a su cabecera, y él, con voz de susurro, le preguntó sin apenas abrir la boca:

—¿No ha venido?

—¿Quién?

—Ella.

—¿Quiere usted decir...?

JACINTO M. MUSTIBLES.

(Acabará)

## Folleín del SOLLER -5-

## LA PEPOÑA

POR LA CONDESA DE PARDO BAZAN

aun cuando a veces contribuyan a embrollarlos con hipótesis infundadas y falsas pistas. Siempre la prensa es la que mantiene vivo el interés por el descubrimiento de ciertos delitos y crímenes; de otro modo se olvidarían al día siguiente de cometidos. Hace unos veinte y tantos años, cuando la Ninita fué agasajada en el mantón de la *Roñosa*, quedaban impunes mucho más crímenes que ahora. Es decir, la palabra exacta no es «impunes». La impunidad es mayor ahora seguramente, por la lenidad de Jurados y Tribunales; pero antes era menos activa la indagación.

Y el rapto de la Ninita, ni aun delito fué considerado. Tal hipótesis no llegó a plantearse. Ni aun los mismos padres, en su desesperación, la formularon. Al menos, no supusieron que la pequeña hubiese sido sustraída con fin alguno. Tampoco la policía apreció tal suposición. Otras explicaciones les parecieron

más verosímiles. La niña pudo haber sido atropellada por un coche, recogida por algún sujeto que le tomase cariño y la guardase, escondiéndola. Como se ve, esta conjetura no carecía de un fondo de verdad. También podía haberla sustraído gitanos y llevársela consigo. Se hicieron pesquisas por si aparecía su cadáver en alguna parte. De la pareja de mendigos, nadie sospechó; iban a sospechar de tanto hampón como Madrid encierra? Ni aun la idea de registrar las cuevas y chozas de los tejares cruzó por la imaginación de los policías.

No obstante, terrible sospecha de Pablo le impulsó a pedir que se visitasen las guardias del vicio. Fué inútil; a la niña parecía habérsela tragado la tierra.

Y a los ocho días de indagatoria, y a pesar de los ardientes ruegos de Pablo, la policía se cansó y dió por cosa hecha que la niña se hubiese evaporado. Quedaron los padres a vueltas con su pena infinita, en su modesta vivienda, donde a veces resonaban chillidos agudos de Rosario, presa de violentas crisis nerviosas. Ante el estado de la madre, el padre acabó por dominarse y aparecer más tranquilo, exhortando a su mujer a la resignación. Dios había querido quitar-

les su bien; pero se lo devolvería, porque Ninita no había muerto; si fuese así, se hubiese encontrado su cuerpo en un sitio o en otro; al no aparecer, señal de que vivía la criatura. Era fácil que un día les pidiesen por ella un rescate. No eran millonarios; pero a fuerza de economía habían logrado reunir unas tres mil pesetas. Las darían gustosísimos. ¡Todo cuanto tuviesen para recobrar a la ninita! Si era preciso, se venderían por esclavos... Nadie se presentó a proponer el trato, como nadie escribió la carta amenazadora que como una dicha esperaban. Y fué deslizando el tiempo. Pablo dió una mañana a su mujer:

—Mira, Rosario, van ya cuatro meses que nos falta Ninita. Como no hemos pensado en otra cosa, la tienda está descuidada. Se vende poco, y con el aquel de conservar el dinero por si había que rescatar a la niña no hemos hecho encargo de género. No podemos seguir así. Hay que dominarse y volver a trabajar. Hasta será para tí una distracción, hija mía. Con que, ánimo, y a ello.

—¡Pero dame palabra de que por eso no dejaremos de pensar en Ninita!

—Te lo prometo. Los domingos haremos investigaciones por nuestra cuenta.

En la Delegación dicen que ya no pueden buscar más.

—¡En la Delegación no buscan a una hija!—contestó, deshaciéndose en lágrimas, Rosario.

Abatidos y doloridos, volvieron a intensificar su faena los esposos. Tal es la virtud sanadora de la actividad, que los ataques nerviosos fueron haciéndose menos frecuentes en Rosario, y, por último desaparecieron; el almacén volvió a prosperar, y en los anaqueles se alineó, bien colocado, el género. Las simpatías creadas por la compasión contribuyeron a atraer a los parroquianos en mayor número. Todos se interesaban por Ninita. Todos auguraban que parecería... No podía ser otra cosa...

Los domingos, los padres visitaban las casas de empeño. Bu-caban la ropa de la criatura. Mas la *Roñosa* era mujer sobrada hábil para haber dejado en pos de sí rastro tal. La ropita de la pequeña, bien empaquetada, había ido a Toledo, y la raptora, a pesar de su sórdida avaricia, no quiso ni venderla ni pignorarla. Con una tijera la picó menudísimamente, y arrojó al Tajo, en varias tardes los fragmentos.

(Continuará)

# EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO

(Continuación)

## Aguas pluviales

Su cálculo exige el conocimiento del régimen pluviométrico de la localidad, datos que suministran los observatorios meteorológicos. En nuestro caso, no hemos podido en la ciudad de Sóller recoger estos datos y hemos tomado como promedio la cifra de 25 litros por hectárea, y segundo teniendo en cuenta los datos de otros proyectos análogos hechos para distintos puntos de la isla.

Desde luego con este promedio fijado, las secciones dadas a las alcantarillas de la colectora, pueden cubrir con exceso los volúmenes de aguas blancas y fecales.

## Pendientes

Vienen impuestas entre ciertos límites, por las diferencias de altura entre la población y el punto donde termina el alcantarillado. El estudio de las pendientes está íntimamente ligado con el de las secciones, puesto que de estos dos factores depende el gasto o volumen que pueden conducir.

Los valores que ordinariamente se aceptan para las pendientes por metro son: en las alcantarillas y sus ramales, el límite mínimo es de 0'005, y el límite máximo 0'05; en la colectora el límite mínimo es de 0'0002 y el máximo 0'03.

Estos límites se han tenido en cuenta en el rasante de la red de alcantarillado y en las colectoras.

## Velocidad

Se considera en general que para que no se produzcan estancamientos por la acumulación de materias sólidas, se necesita que el líquido de la alcantarilla se desplace con una velocidad mínima de 0'60 metros por segundo, que deberá aumentarse hasta un metro en los conductos tubulares de no gran sección. Se toma como límite máximo el de 3 metros por segundo, con el objeto de evitar socavaciones y deterioros en las alcantarillas; sujetándose entre estos límites, pueden conservarse en buen estado todas las obras.

## Forma de la sección

Se prefieren las formas que a igualdad de sección proporcionen el perímetro menor, puesto que en ellas disminuye el rozamiento del líquido en las paredes y se consigue la máxima velocidad, que es función del radio medio, o sea la relación entre la sección y el perímetro mojado.

La forma circular es la que mejor cumple estas condiciones, y por esto es que proponemos que en las alcantarillas antiguas ya construidas y de fondo plano, que tratan de modificarse, se deberán transformar haciendo en el centro de su solera un canal de sección semicircular de 20 centímetros de diámetro, que hará más fácil y rápido el desplazamiento de aguas negras, que serán las que corrientemente circularán por ellas.

Se ha propuesto la forma ovoide para las secciones de la colectora, por ser esta forma la más apropiada para servir a gastos en el caudal muy variables, como ocurre en nuestro caso según sea o no época de lluvias.

## Cálculo de las dimensiones de las colectoras y conducciones

Para el cálculo de las dimensiones de la colectora, nos interesará saber el caudal que tienen que conducir en sus diferentes partes.

Veamos ahora la proporcionalidad entre el número de habitantes y la longitud de la red. Esta última viene a ser, exagerando algo, unos 7 500 metros, y el número de habitantes que hemos tomado como base es de 10.000: luego a cada habitante le corresponden 0'75 metros de longitud de calle y un rendimiento diario de 100 litros.

Como en el régimen de aportamiento de aguas negras, se puede suponer que de éstas la mitad se aportan de 8 a 10 de la mañana, o sea, 50 litros en dos horas, el rendimiento máximo por hora será de 25 litros, o sea aproximadamente unos 31 litros por metro de calle y hora, lo que nos dará por segundo y metro de calle: ...0'0085 litros por segundo.

Con los datos precedentes podemos ya calcular las secciones de las colectoras, y empezaremos para ello por la del Torrente de las Almas.

### Torrente de las Almas. Parte A. B. Cálculo.

En el punto A de la desembocadura de la calle de la Almas, concurre una red cuya longitud aproximada es de 2 100 metros, lo que representa un aportamiento de aguas negras de 18 litros por segundo. A este aportamiento habrá que añadir el de las aguas blancas correspondientes a toda la zona de la mencionada red, cuya extensión viene a ser de unas 10 hectáreas; luego las

aguas de lluvia serán  $10 \times 25 = 250$  litros por segundo. La colectora, por tanto, deberá ser calculada para 270 litros por segundo.

Adoptaremos en esta parte la pendiente de 7'421 milímetros por metro.

Después de algunos tanteos adoptaremos la sección ovoide de radio 0,20 metros. Con esta sección a boca llena, tendremos que podrá conducir 290 litros por segundo, caudal superior al propuesto. Desde el perfil 1 hasta el perfil 6, en que desemboca la alcantarilla que viene de la calle de la Victoria, por el camino de Mayol, se adoptará la sección calculada. En el punto en que desemboca dicha alcantarilla se colocará un depósito y hasta el punto B, se adoptará, por ser insuficiente esta sección, otra que pasaremos a calcular a base de las siguientes aportaciones de aguas.

La longitud aproximada de la red que concurre en la calle de la Victoria es de 1.100 metros, lo que representa unos 9 litros por segundo de aguas negras, y las aguas blancas serán las correspondientes a la extensión de esta zona que vienen a ser unas 4 hectáreas; por tanto le corresponderán  $4 \times 25 = 100$  litros por segundo.

### Parte B. C. Cálculo.

La colectora, por lo tanto, deberá ser calculada para 379 litros por segundo.

Adoptaremos en esta parte B. C. la pendiente de 7'421 milímetros por metro.

Después de algunos tanteos, hemos adoptado la sección ovoide de radio 0'25 metros. Con esta sección, a bocallena, aplicando las fórmulas ya expuestas, podrá conducir la colectora 436 litros por segundo, caudal superior al propuesto; se podrá adoptar esta sección.

\*\*\*

Pasemos ahora a estudiar los aportamientos que van al torrente Mayor.

### Torrente Mayor-Parte D. E. y E. F. Cálculo

En ambos trozos sólo irán a la colectora pequeños desagües de las casas, que necesariamente tienen que verter sus aguas negras directamente al torrente y también alguna alcantarilla de corta longitud, como las de las calles de Bauzá y de la Rosa, por tanto sin hacer con detalle el cálculo de la sección, se podrá adoptar una de dimensiones propuestas, inferiores a las que tiene la colectora en los tramos siguientes; pero con el objeto de que los mismos moldes nos sirvan al hacer el máximo número de metros lineales de colectora, hemos propuesto la misma sección ovoide de radio 0'20 metros, que podrá prolongarse hasta el punto G-C, la cual podrá conducir los caudales siguientes, según las pendientes adoptadas.

En la parte D E la pendiente adoptada es de 30 milímetros por metro, por tanto el caudal de que es capaz esta parte, es de 540 litros por segundo, caudal superior al propuesto; se podrá adoptar esta sección.

En la parte E F la pendiente adoptada es de 15 milímetros por metro, por tanto el caudal de que es capaz dicha parte, es... 0'40837 m. 408 litros por segundo; caudal superior al propuesto; se podrá adoptar esta sección.

En el punto E y en el F, se colocarán depósitos para los cambios de rasante, y también deberán colocarse en aquellos puntos en que terminen las alineaciones de dos tramos consecutivos del torrente.

### Parte F G—Cálculo.

Veamos ahora la sección a adoptar en el tramo F G al que van a desaguar las alcantarillas de la calle de Vives, calle de Palou, así como de la calle de la Romaguera. La alcantarilla que va a desembocar al torrente por la calle de Vives, recoge una red de una longitud aproximada de 1.800 metros de longitud, lo que representa un aportamiento de aguas negras de unos 15 litros por segundo. Las aguas blancas serán las correspondientes a esta zona, que tiene una extensión aproximada de 9'5 hectáreas, por tanto corresponderá un caudal de  $25 \times 9'5 = 237'50$  litros por segundo. La colectora deberá ser calculada para una capacidad de 253 00 litros por segundo, más los caudales aportados por las calles de Palou y Romaguera.

La pendiente adoptada en esta parte F G, es de 10'701 milímetros por metro.

Después de algunos tanteos, hemos adoptado la sección ovoide de radio 0'20 metros. Con esta sección a boca llena, aplicando las fórmulas ya expuestas, la colectora podrá conducir un caudal de 365 litros por segundo, caudal superior al propuesto; se podrá adoptar esta sección en todo el trozo F G.

En el punto C G, en el que se encuentran las colectoras que vienen por los torrentes Mayor y de las Almas, se colocará un depósito con vertedero, como el que en los planos se detalla, con el objeto de que desde dicho punto hacia abajo, no sigan por la colectora en tiempo de lluvias los caudales completos. En efecto, en el tiempo de lluvia, cuando las colectoras que concurren en dichos puntos vayan a boca llena, en el depósito tendremos un caudal de 632 litros por segundo.

Si a este depósito se le da la sección ovoide de radio 0'50 metros, tendremos 1.122 litros por segundo, por metro lineal.

Haciendo uso de las fórmulas de los vertederos, podremos deducir la longitud de él, para que pase un determinado caudal.

La altura a que llega el agua en el depósito para los 632 litros por segundo, es de 0'90 metros. Nosotros queremos que siga por la colectora un caudal de 300 litros por segundo, luego será necesario un vertedero capaz para un caudal de 332 litros por segundo.

Como las aguas negras que concurren en el punto G C, en que hemos colocado el depósito, será de unos 50 litros por segundo, y hemos puesto el vertedero calculado para que sigan por la colectora 300 litros por segundo, se tendrá que en caso de lluvia las aguas negras, desde el depósito hacia abajo, vendrán mezcladas en una proporción de cinco partes de aguas blancas por una de aguas negras, proporción que es la aconsejada por las reglas de la higiene para poder verter las aguas sucias en una corriente natural cualquiera. Claro es que no hemos conseguido una completa separación, pero bien podemos asegurar que la mayor parte de las aguas negras seguirán hacia el depósito final, con una conveniente dilución.

### Parte G H—Cálculo.

En todo este trozo, solamente tendremos el caudal afluente del depósito, que hemos dicho que a boca llena será de 300 litros por segundo, y para este caudal es para el que hemos de calcular la colectora en dicho trozo.

La pendiente adoptada en la parte G H, es de 10'765 milímetros por metro.

Después de algunos tanteos hemos adoptado la sección ovoide de 0'20 metros de radio. Con esta sección a boca llena y apli-

cando las fórmulas expuestas, la colectora podrá conducir el caudal de 385 litros por segundo, caudal superior al propuesto; se podrá adoptar esta sección en todo el trozo G H.

En el punto H colocaremos otro depósito con vertedero, con el objeto de que sólo continúe parte del caudal que concurre en dicho punto por la alcantarilla de la calle del Mar y por la colectora que viene por el torrente Mayor.

La alcantarilla que viene de la calle del Mar, recoge una red cuya longitud aproximada es de 2.000 metros, lo que nos dará un caudal de aguas negras de 17 litros por segundo.

Las aguas blancas, son las que provienen de la zona de dicha red, que tiene aproximadamente una extensión de 8 hectáreas, por lo tanto su caudal será de 200 litros por segundo.

El caudal total que llegará por dicha alcantarilla al depósito será de 217 litros por segundo.

Procediendo como hemos hecho en el punto G C, se tendrá un total de 517 litros por segundo.

Si a este depósito se le da la sección ovoide de radio 0'35 metros, tendremos que el caudal de que es capaz dicho depósito, es de 550 litros por segundo, por metro lineal.

Haciendo uso de la fórmula de vertederos, podremos deducir la longitud de éste para que pase un determinado caudal.

La altura a que llegará el agua en el depósito para los 517 litros por segundo, es de 0'86. Nosotros queremos que siga por la colectora un caudal de 400 litros por segundo, luego será necesario un vertedero capaz para un caudal de 120 litros por segundo.

Como las aguas negras que llegan al depósito en el punto H suman 67 litros por segundo y el vertedero se ha calculado para que pasen 400 litros por segundo, en caso de lluvia se mezclarán las aguas negras con cinco veces las aguas blancas, proporción que es la conveniente y la ya adoptada en el otro depósito vertedero calculado.

### Parte H I—Cálculo

Desde el punto H hasta el final de la colectora, ésta no recibirá nuevas aportaciones de agua, por lo tanto habrá de calcularse su sección para que pueda conducir el caudal afluente del depósito que acabamos de calcular, y que es de 400 litros por segundo.

La pendiente adoptada en la parte H I, es de 5 milímetros por metro, por tanto adoptando un radio de 0'25 metros, podrá la colectora conducir un caudal que calcularemos según las fórmulas ya expuestas 438 litros por segundo, caudal superior al propuesto de 400 litros, luego podremos hacer uso de esta sección hasta el final de la colectora en el punto I; desde este punto irán las aguas a un depósito para ser recogidas y tratadas como más adelante describiremos.

Respecto a las secciones tipos empleadas, no es necesario justificación de los espesores adoptados, que pueden verse en la hoja de detalle de los planos. Los espesores dados tanto en la clave como en los estribos han sido deducidos de la fórmula de Dupuit, en la que e representa el espesor de la clave y l la luz máxima.

(Continuará)

## SE VENDE

la casa y cochera de Ca's Seregante, situada en la calle de Cetre, compuesta de planta baja y dos pisos.

Para informes: D. José Forteza, calle del Mar, n.º 7.

## IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

### DATILES - BANANAS

# JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

# Crónica Local

## Noticias varias

El pasado domingo, día 19, celebró Junta General extraordinaria el sindicato agrícola «Tafona Cooperativa» de esta ciudad.

La concurrencia de socios fué muy numerosa, como se esperaba, dada la importancia de los asuntos que la reunión tenía por objeto tratar.

Estos eran:

1.º—Modificación del artículo 17.º del Reglamento en el sentido de que los socios que tienen almazara propia puedan aportar aceite en cantidad no menor que la correspondiente a las «truiades» de aceitunas que tienen inscritas a su nombre, en lugar de dichas «truiades».

2.º—Adición al artículo 40.º aclarando que el plazo señalado en dicho artículo para poder celebrar las Juntas Generales en segunda convocatoria se refiere concretamente a las juntas ordinarias.

3.º Acordar la separación legal de la sección Refinería que posee la «Tafona Cooperativa».

Dichos puntos fueron aceptados por los reunidos, acordando su aprobación por unanimidad. Respecto al tercero, la Junta General dió un voto de confianza al Consejo de Administración para llevarlo a efecto en la forma que se crea más conveniente, con la sola condición de dar preferencia a los socios de la «Tafona Cooperativa» al tener que efectuar la cesión o traspaso de propiedad de los elementos que constituyen la sección Refinería.

\*\*

Se nos ruega hagamos público el acuerdo que se tomó antes de retirarse los reunidos, levantada la sesión, respecto a la reunión que celebrarán mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el mismo local del Sindicato Agrícola, los socios de la «Tafona» que desean formar parte de la entidad en proyecto que ha de tomar a su cargo la refinería.

El martes de esta semana tuvimos la satisfacción de estrechar la mano al benemérito sollerense D. Miguel Bisbal Canals, el cual ha venido a esta ciudad con objeto de pasar breve temporada y al propio tiempo visitar los edificios destinados a escuela y que, por iniciativa suya, fueron construídos en la finca de *Ses Marjades* que fué de su propiedad.

El jueves último, en compañía del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, estuvo el Sr. Bisbal a ver los mencionados edificios, y sabemos que ellos causaronle la mejor impresión tanto por lo que respecta a su construcción como a su funcionamiento.

El señor Bisbal con motivo de su primera visita a las escuelas, obsequió a los niños y niñas con pastas, que saborearon con deleite.

Durante la estancia en los nuevos edificios del Hijo Benemérito de Sóller, los niños, dirigidos por el profesor de canto, D. Antonio Rotger, cantaron varias canciones que fueron muy del agrado del señor Bisbal.

Al dar a éste nuestra más cordial bienvenida nos alegramos de poder manifestar que dicho señor ha expresado su satisfacción por ver realizada la obra que era su mayor anhelo.

El martes fondeó en nuestro puerto el vaporcito de recreo francés «Prodit», que estuvo en nuestras aguas hasta el jueves.

Al día siguiente, miércoles, llegó otro buque de la misma nacionalidad: el «Euri-ce», permaneciendo sólo hasta el jueves.

Ambos buques estuvieron en viaje de turismo.

Ayer llegó el notable yate «Rosa», de nacionalidad española, propiedad de los señores Godó, propietarios del diario *La Vanguardia*, de Barcelona, el cual permanece anclado en nuestro puerto a la hora en que escribimos.

Además de esos buques de recreo, han visitado nuestro puerto la balandra «Ramo n.º 8» para proceder al cargamento de alga-

robos y el laud «Masianet», con carga general para «Puertos y Pantanos».

La Comisión que cuida de la organización del concurso colomófilo en proyecto nos remite para su publicación las siguientes líneas:

«Por unanimidad estimada favorablemente por la Corporación Municipal la instancia del señor Piña, queda encabezada con cien pesetas donadas por el Magnífico Ayuntamiento de esta Ciudad la suscripción abierta para con su producto neto poder adjudicar tres premios de igual cuantía a competir fraccionadamente en tres zonas aproximadamente equidistantes de Sóller y previamente señaladas por la *Federation Nationale des Sociétés Colombophiles de France*, entre aquellos colomófilos que mayor número de palomas mensajeras clasifiquen en el Concurso *Sóller-Francia*.

La Comisión, presidida por el señor Alcalde e integrada por los señores Juez Municipal, Comandante de Marina de este Puerto, Teniente de la Guardia Civil, Administrador de Correos, Jefes de las Estaciones Telefónica y Radiotelefónica, Administrador de Aduanas, Presidentes del Banco de Sóller, de la Sucursal del Crédito Balear, de La Unión, del Círculo Solle-rensense, de la Cruz Roja, del Tiro Nacional, de la Sociedad Deportiva Sollerensense, del Foment de Cultura de la Dona, de los Directores de los semanarios *SOLLER* y *La Voz de Sóller*, y por una representación de la sociedad «Colomófila Sollerensense», tiene ordenada la confección de una carta circular que se dirigirá a los sollerenses cuyo domicilio sea conocido, y dado lo difícil que resulta conocer el de la totalidad, ruega sean excusadas las omisiones, que de haberlas serán involuntarias, subsanándolo el buen criterio de cuantos simpatizan con el propósito de esta Comisión.

Han sido suscritas ya otras partidas, las que, conjuntamente con las que se espera recibir, irán publicándose en números sucesivos de este semanario.

Las suscripciones se cerrarán el día 12 del próximo mes de Julio.»

\*\*

El señor Piña, por medio de atento B. L. M. que hemos recibido, ha tenido a bien solicitar nuestra colaboración para crear los referidos premios y nos ofrece un cargo en la Comisión que ha de actuar al expresado fin.

Aceptámoslo y ofrecemos al Sr. Piña nuestro modesto concurso, agradeciéndole sinceramente la deferencia de que nos ha hecho objeto.

En la noche del miércoles al jueves, vigilia de la fiesta de San Juan, se efectuaron algunas excursiones al *Fuig Major*, reanudándose con ellas la antigua costumbre de efectuarlas en tal día.

Una de ellas la componía un grupo de animosos jóvenes entusiastas del excursionismo, quienes en la cúspide del monte cumbre de Mallorca encendieron la tradicional fogata con que antaño se saludaban las tierras catalanas.

Otra excursión estaba formada por algunos profesores y alumnos de las escuelas graduadas de esta ciudad.

Unos y otros regresaron encantados de la bella y dura excursión llevada a cabo, a pesar del frío que aún en este tiempo se deja sentir en aquellas alturas.

Según nos enteramos, anoche la Orquesta «Cocktail Jazz» de esta ciudad se trasladó a Palma para amenizar la Verbena que, con motivo de la festividad de San Juan, se celebró en el Balneario de *S'Aigo Dolça*.

La impresión que dicha orquesta produjo entre los numerosos concurrentes a dicha Verbena fué excelente, constituyendo un verdadero éxito tanto por la pulcritud con que ejecutó sus bailables como por el ajuste de todas sus partes, lo cual la coloca entre las principales orquestas de la isla.

Por el éxito que constituye esta primera

salida del notable conjunto musical solle-rensense nos es grato dirigir a sus componentes nuestra sincera felicitación.

La Comisión Gestora de la Diputación de esta provincia ha concedido un plazo hasta el día 10 del próximo Julio para que los vecinos de esta ciudad que no se hayan provisto de su cédula personal puedan hacerlo sin recargo alguno. Pasado dicho plazo, quedarán incursos en apremio los que hubieren dejado de proveerse de dicho documento, consistiendo el apremio en una penalidad igual al valor de la clase de cédula que les corresponda, arregladamente a lo dispuesto en la legislación vigente en la materia.

Ayer, festividad de San Juan, se celebraron en el vecino pueblo de Deyá las tradicionales fiestas en honor del santo Patrón, cuyo principio había tenido lugar la noche anterior con la clásica *revella*.

Con tal motivo fueron bastante numerosas las personas de esta ciudad que se trasladaron al vecino pueblo en los días citados, principalmente por las noches.

Nos comunica la Directiva del partido local «Unió Republicana»—haciéndolo también público por un anuncio que insertamos en otro lugar—que mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se dará en el local de la mencionada entidad la cuarta conferencia de la serie que viene desarrollando.

Usará de la palabra el afiliado D. José Serra Pastor, tratando de *Lo que feia comptes dir an aquella contr'oversia*.

El acto será público, sin limitación alguna.

También mañana, a las seis de la tarde, celebrará «Unió Republicana» Junta General del partido, lo que se nos ruega hagamos público para conocimiento de los afiliados.

Desde el lunes de la presente semana, en las oficinas de la sociedad «Ferrocarril de Sóller» se procede al pago del dividendo de las acciones de esta entidad vencido el 31 Diciembre último, a razón del 3 por ciento bruto, o sea impuestos a cargo del accionista lo que hace a cobrar un líquido de 14'17 pesetas por acción.

La duración del periodo de pago es ilimitada, pudiendo efectuarlo los interesados en las horas en que permanece abierta aquella oficina.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publica una circular del señor Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta de Palma y Presidente de la Sección de Clasificación y Revisión, anunciando que el día 12 del próximo Julio se reunirá la mencionada Junta para ver y fallar las instancias de los mozos del presente reemplazo y anteriores que solicitan prórroga de incorporación a filas de segunda clase por razón de estudios comenzados.

Se recuerda también la obligación que tienen los interesados que quieran disfrutar de dicho beneficio de presentar en la correspondiente oficina la documentada instancia antes del día 30 del corriente, sin que pasada dicha fecha pueda ser admitida ninguna otra.

La profesora Srta. María Mayol nos comunica que el próximo mes de Junio empezará un cursillo de verano para la preparación de la Asignatura de Francés en la Escuela de Comercio y en el Instituto.

Dicha profesora dedícase hace dos años a la preparación de algunas asignaturas de 2.ª enseñanza, y especialmente a la de francés, habiendo obtenido en cinco alumnos que preparó el año pasado dos sobresalientes (una matrícula de honor), dos notables y un aprobado, y en otros cinco preparados este año tres notables y dos aprobados.

Conociendo el interés que hay en Sóller con referencia a la preparación de esta clase de estudios, nos es grato difundir la noticia para conocimiento de todas aquellas personas a quienes el conocerla pueda interesar.

Como de costumbre, ha sido publicado un bando por el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, en el cual se manifiesta que estando en la época de la recolección de legumbres de todas clases

y de cebada, avena, paja, etc., los propietarios de fincas de este término municipal tienen la obligación de declarar en la Administración de Arbitrios de esta ciudad la cantidad de cada uno de dichos artículos recolectados en sus fincas.

«Al recordarles esta obligación—dice el señor Alcalde en el referido bando—he de advertirles que los que dejaren de cumplir la incurrir en responsabilidad y serán rigurosamente castigados con arreglo a la ley».

La familia del que fué nuestro apreciable amigo, el malogrado D. Antonio Mayol Simonet, nos ruega hagamos público en su nombre, desde estas columnas, que en la imposibilidad de contestar a las muchas cartas y tarjetas de condolencia y de agradecer personalmente a las innúmeras personas que les acompañaron en su dolor, haciendo acto de presencia en el entierro y funeral del ser querido que han perdido, su profundo reconocimiento.

Quedan complacidos los familiares del extinto Sr. Mayol que nos han dirigido la susodicha petición.

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el «Hotel Costa Brava» una verbena de *Gran Moda*, inauguración de la temporada y primera de la serie de las que dicho Hotel tiene en proyecto celebrar durante el presente verano.

Una bien combinada instalación eléctrica ha sido colocada entre los pinos que circundan la espléndida terraza, que sin duda causará entre los asistentes un efecto sorprendente.

Un bonito y escogido repertorio de bailables será ejecutado por la notable Orquesta *Cook-tail Jazz*, que es la encargada de amenizar la velada.

Además del servicio de Bar y Restaurant, habrá a disposición del público un cubierto especial al precio de cinco pts.

Saldrá de Sóller un tranvía extraordinario a las 10 y otro del puerto a las 12.

Con todos estos alicientes, no es aventurado suponer que en «Costa Brava» se dará cita lo mejor se nuestra sociedad.

Probablemente el miércoles, día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la segunda verbena de la temporada.

La sociedad «Productos Lácteos e Industria Pecuaria de Mallorca» que, en su afán de evitar las múltiples enfermedades contagiosas que con facilidad se propagan con la leche insuficientemente esterilizada, dedícase a la pasteurización y homogeneización de la misma, ha nombrado depositario en esta ciudad a la conocida casa *Ca'n Pou*—Calle de la Victoria—, donde ha establecido un depósito, en el que se halla en venta convenientemente embotellado el mencionado líquido alimenticio.

Hemos sido obsequiados con unas botellas, por cuya atención quedamos a la referida entidad «Productos Lácteos e Industria Pecuaria de Mallorca» sinceramente reconocidos.

Poco se conoce todavía que hayamos entrado ya en la estación estival, pues que la temperatura continúa siendo templada estando a la sombra y algo fresquita durante las noches, debido sin duda a los nublados de la mayor parte de los días y a las lluvias copiosas de la semana anterior, que reprodujéronse aún el domingo último.

También con esos días nubosos han alternando otros casi totalmente despejados, en los que durante muchas horas ha caldeado la atmósfera el sol. No es el tiempo reinante el propio de la segunda quincena de Junio, a decir verdad; pero, no obstante no registrarse altas temperaturas, la temporada de baños en las playas de nuestra pintoresca ensenada no se ha retrasado, sino que, por el contrario, vense a diario y desde hace algunas semanas muy concurridas.

\*\*

Por lo que respecta a la oportunidad de las pasadas lluvias, las opiniones de los terratenientes hallanse muy divididas, pues mientras aseguran unos que la cosecha de aceitunas habrá resultado en general beneficiada, creen otros que estos beneficios sólo habrán alcanzado a aquellos olivares de la parte baja de las laderas de los vecinos montes, en los que la floración hablase

adelantado, pero que habrá quedado perjudicada en los olivares de la parte alta, en los que dicha floración efectuóse con retraso, y que por lo mismo sobrevinieron estas lluvias antes de haber cuajado la flor.

No tardaremos en saber con exactitud si fueron esos aguaceros perjudiciales o provechosos, y por lo mismo cuáles son, de esos opinantes, los que llevan la razón.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

Para pasar breve temporada aquí, al lado de su madre, llegaron el sábado último, procedentes de Lyon, las hermanas D.<sup>a</sup> Rosa y D.<sup>a</sup> Catalina Bibiloni, acompañadas del hijo de la primera, D. Juan Martí Bibiloni.

De Marsella llegaron el mismo día don Jaime Mayol Oliver y su hija Srta. Isabel M.<sup>a</sup> Mayol Albertí.

Han regresado de Barcelona, para pasar la temporada de verano aquí, nuestros distinguidos amigos los esposos D. Juan Pizá y doña María Salicrup, con su hija señorita Malén y su sobrina Srta. Carmen Ana.

Con objeto de fijar definitivamente su residencia en el Puerto de esta ciudad, vinieron el jueves de Nuremberg los esposos D. Antonio Socías y D.<sup>a</sup> Catalina Moranta.

Procedentes de Marsella, llegaron días pasados nuestros amigos los esposos don Juan Oliver Oliver y D.<sup>a</sup> Antonia Colom Pizá.

Vinieron el jueves de Mulhouse don Damián Canals Colom y D.<sup>a</sup> Catalina Bisbal Pons; con ellos vinieron los niños Juan y Catalina Pascual, para pasar las vacaciones con sus abuelos aquí residentes.

El jueves llegó a esta su ciudad natal D.<sup>a</sup> Margarita Colom Rullán, esposa del comerciante establecido en Metz don Pedro Vaquer, acompañada de sus agraciados hijitos.

El mismo día vinieron, procedentes de Mulhouse, D.<sup>a</sup> María Bujosa, esposa de D. Bartolomé Vaquer, con su hijita María, su hermana, D.<sup>a</sup> Ana Bujosa, y la hijita de ésta María Perelló Bujosa.

En su compañía vino también la señorita Margarita Morell.

En la mañana de ayer y después de unos meses de ausencia llegaron a esta ciudad nuestros apreciados amigos el Primer Teniente de Alcalde, D. Miguel Arbona Colom, y su esposa D.<sup>a</sup> Francisca Mayol.

También llegaron el mismo día procedentes de Saint Dié los esposos D. Juan Ozonas Busquets y D.<sup>a</sup> Magdalena Pons.

En el vapor correo de Valencia llegaron esta semana el conocido expedidor establecido en Carcagente D. Juan Alorda, su esposa, D.<sup>a</sup> María Timoner y su hija señorita Catalina.

Llegó ayer de Burdeos, para pasar con sus familiares aquí residentes corta temporada, la distinguida Srta. Francisca Sampol Pizá.

De Barcelona han llegado hoy los esposos D. Antonio Mayol y D.<sup>a</sup> Catalina Frontera, con sus agraciados hijitos.

Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Para Burdeos salieron el sábado último, después de unas semanas de permanencia aquí, los esposos D. Miguel Bernat Ozonas y D.<sup>a</sup> Juana Bernat Cabrer.

El mismo día embarcó para Alger, donde tiene establecidos sus negocios, nuestro fraternal amigo D. Miguel Bernat Colom.

Marcharon el lunes a Belfort el comerciante allí establecido D. Juan Alemany y su esposa D.<sup>a</sup> Magdalena Pizá.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

### ASCENSO

Nos enteramos y con satisfacción damos publicidad a la noticia, de que por la Dirección General del Cuerpo ha sido ascendido a Jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Aduanas nuestro estimado amigo el Administrador de Aduanas de esta ciudad D. Gabriel González Navarro, quien continuará provisionalmente en esta ciudad.

Con tal motivo enviamos al Sr. González nuestra más cordial felicitación.

### PETICIÓN DE MANO

Por los distinguidos esposos, D. Buena-ventura Mayol Puig y D.<sup>a</sup> Pilar Amorós y para su sobrino D. Manuel Amorós Fortuño, ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Anita Castañer Deyá.

La boda se celebrará durante la primera quincena del próximo Agosto.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes prometidos y a sus respectivas familias.

### BODAS

En el altar de la Inmaculada Concepción de nuestra iglesia parroquial, en la mañana del pasado miércoles, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el joven comerciante D. Andrés Pizá Servera y la bella y amable Srta. Catalina Mairata Roig, bendiciendo la unión el Rdo. don Miguel Rosselló, organista parroquial.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus hermanos, los esposos D. José Pizá y D.<sup>a</sup> Catalina Sanchis, y por la de la novia su hermano D. Juan y la esposa de éste, D.<sup>a</sup> María Riera.

Como testigos firmaron el acta don Antonio Puig y D. Isidro González.

La novia lucía un elegante traje de calle, que realizaba sus naturales encantos.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los novales esposos, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

Poco después la gentil pareja—a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado—salió en viaje de bodas para Ibiza, Valencia y Barcelona.

También ante el altar de la Inmaculada, de esta Parroquia se unieron con el perpetuo lazo del matrimonio, el próximo pasado miércoles, los distinguidos jóvenes, nuestro amigo el comerciante D. José Elías Oliver y la gentil y agraciada Srta. Catalina Rabasa Valcaneras. La capilla estaba adornada con profusión de flores y espléndidamente iluminada.

Bendijo la unión el Vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, quien dirigió después de la ceremonia adecuada plática a los contrayentes. Mientras duró aquella arrancó al órgano agradables melodías el Rdo. D. Miguel Rosselló.

Apadrinaron la boda los respectivos padres de los novios: D. Salvador Elías Capellas y D.<sup>a</sup> María Oliver Ballester, y don Antonio Rabasa Gost y D.<sup>a</sup> Francisca Valcaneras Serra, y firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio, D. Salvador Oliver Ballester, D. Juan Valcaneras Vidal, D. Jaime Rabasa Valcaneras y D. Bernardo Pascual España, y por la de la novia D. José y D. Miguel Rabasa Gost, D. Miguel Cardell Garau y D. Antonio Bauzá Casasnovas.

Vestía la novia con suma elegancia rico traje blanco *Peau d'ange*, cuya cola sostenía su primito Pepito Estartús Rabasa, actuando como damas de honor las simpáticas Srtas. María y Antonia Elías Oliver.

Terminada la ceremonia religiosa dirigiéronse los novales esposos y demás invitados, a ella asistentes, al Puerto, donde, en el Hotel «Marisol» se les sirvió exquisito banquete. Reinó durante éste la más franca cordialidad y al final brindaron por la eterna dicha de los recién desposados D. Salvador Elías y los Rdos. Pons y Rosselló.

El mismo día salió la gentil pareja—a la que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado—para la península y extranjero, donde visitarán a algunos de sus allegados que en distintas poblaciones residen.

En la mañana de hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes el industrial D. Miguel Lladó Colom y la encantadora señorita Catalina Arbona Colom.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la capilla de la Purísima, de la iglesia

parroquial, y ha bendecido la unión el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons.

Han apadrinado la boda: por parte del contrayente, su señora, madre D.<sup>a</sup> Catalina Colom Gomila, Vda. de Lladó, y su hermano D. Damián, y por parte de la gentil desposada sus padres, D. Juan Arbona Colom y D.<sup>a</sup> María Colom Frontera.

Han sido testigos los señores D. Pedro Frontera Mayol y D. Cristóbal Castañer Ripoll.

A causa del reciente luto de la familia del novio, el acto se ha efectuado en la mayor intimidad.

Los novales esposos han salido en viaje de bodas para el interior de la isla.

Deseámosles perdurable dicha, y al enviarles con motivo del fausto suceso nuestra cordial felicitación hacemosla extensiva a sus familiares respectivos.

### NATALICIO

Los distinguidos esposos D. Sebastián Alcover y D.<sup>a</sup> Catalina Puig vieron días pasados completada su dicha con el feliz advenimiento de su primogénito, una hermosa niña, que ha de llamarse Antonia María.

Por tan fausto motivo felicitamos cordialmente a los novales papás, abuelos y demás familiares del angelito.

También hase visto alegrado, con el nacimiento de una agraciada niña, el hogar de nuestros amigos D. Jaime Rosselló y D.<sup>a</sup> Antonia Bauzá, residentes en Cambrá.

A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de María.

Nos complacemos en enviar por tal motivo al matrimonio Rosselló Bauzá y a sus familias respectivas, nuestra efusiva enhorabuena.

### NECROLÓGICAS

A las siete y media de la tarde del próximo pasado sábado corrió por la ciudad la triste noticia de que, en su domicilio de la calle de la Luna, había fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Jerónima Casasnovas y Pastor, esposa del conocido fabricante de tejidos D. Manuel Rullán Oliver, causando general sentimiento entre las muchas personas amigas y conocidas, máxime, cuando pocas horas antes, gozaba de excelente salud y nada hacía presentir tanta desgracia. Muere a la edad de cuarenta y un años, habiendo llevado la carrera de una larga vida y dejado durante su peregrinación por este mundo, un reguero de virtudes y buenos ejemplos, que traspasando lo finito, la acompañan hasta la eternidad.

Educada en los comienzos de la vida por una madre piadosa que la instruyó con la palabra y el ejemplo, se entregó desde joven al cumplimiento de sus deberes religiosos; pudiendo llegar a ser más tarde modelo de esposas y madres.

Enemiga del bullicio por temperamento, vivió retirada del mundo, ayudándole no poco a permanecer recluida en su casa los altísimos deberes de esposa y madre que venía obligada a cumplir.

Era amante de los pobres y necesitados, a quienes socorría con largueza.

El amor y estimación que sentía la ciudad para con la extinta, quedó muy patente en la multitud de personas de todas las clases sociales que desfilaron por delante las familias Rullán Casasnovas, y la numerosa concurrencia que asistió al entierro, que tuvo lugar en la noche del siguiente día, con cruz alzada, tomando parte, además, las obreras de la fábrica de tejidos de la razón social «Rullán y Mayol» como tributo postrero a la que mucho habían considerado y estimado en vida. El miércoles, a las diez en la iglesia parroquial se celebró funeral solemne en sufragio del alma de la finada, resultando igualmente concurrido. Para cantar la Misa del funeral vino expresamente de Palma su sobrino político Fra Pedro Rullán, Teatino.

A las manifestaciones de sentimiento recibidas unánimes, el Sr. Rullán y demás deudos también la nuestra. Pedimos al Dios de las misericordias conceda a la malograda Sra. Casasnovas el premio de los Justos; y dulcifique el duelo y llene de esperanza el dolor de los que la sobreviven, el pensamiento de que han de volverse a encontrar en el Cielo.

Muy lejos estábamos de pensar al estrechar poco ha la mano de nuestro apreciado amigo D. Simón Ozonas Vallés,

recién llegado de Nueva York después de una ausencia de más de veinte años, que tan pronto la Parca despiadada nos lo hubiera de arrebatarse. Sabíamos que estuvo últimamente, en aquella populosa urbe, algo delicado de salud, y que fué éste uno de los motivos que le decidieron a venir, por ver si en este su pueblo natal y cariñosamente atendido por su hermana más fácilmente se repondría; pero desgraciadamente no ha sido así, sino que, habiendo recrudecido la primitiva dolencia, fué a Palma, aconsejado por el médico que aquí le asistía con objeto de hacerse radiografiar, y allí súbitamente agravóse, falleciendo a los pocos días.

La noticia, lo mismo en la capital, entre nuestros paisanos allí residentes, que aquí entre sus numerosas amistades, causó la natural sorpresa y profundo sentimiento, lo que se comprende gozando el malogrado Sr. Ozonas, por su carácter afable, bondadoso corazón y demás bellas cualidades de que estaba adornado del aprecio de cuantos le trataban, y por las circunstancias en que ha sobrevenido la muerte, en la plenitud de su vida, a los cincuenta años de edad y cuando al lado de los suyos había venido a disfrutar del fruto de sus afanes después de muchos años de laboriosidad y de lucha.

Acaeció la defunción el sábado último, día 18, y al día siguiente, después del rezo del rosario en la parroquial iglesia de San Miguel fué conducido el cadáver a la estación del ferrocarril, siendo trasladado a esta ciudad en un tren especial que llegó a las cuatro y media de la tarde. El entierro, aquí, revistió inusitada solemnidad, siendo en número verdaderamente extraordinario los vecinos que, llevando sendos cirios o blandones, formaron en la fúnebre procesión, precediendo al Clero parroquial con cruz alzada, y esta comunidad al coche mortuario, al que seguían, presidiendo el duelo, los deudos del finado.

Al día siguiente, lunes, se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio de su alma, después del cual desfiló por ante los familiares del difunto numerosísima concurrencia.

Unimos a las de la Iglesia y de la familia nuestras preces pidiendo a Dios para nuestro infortunado amigo la gloria eterna y para cuantos su irreparable pérdida lloran, y en especial para su hermana, doña Francisca, y hermano y hermanas políticos: D. Antonio Coll Rullán, D.<sup>a</sup> María Mulet Ferragut y D.<sup>a</sup> María Castañer Vallés,—a quienes enviamos la expresión de nuestro profundo pesar—consuelo y cristiana resignación.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 20.—Antonía M.<sup>a</sup> Alcover Puig, hija de Sebastián y Catalina.

### MATRIMONIOS

Día 22.—Andrés Pizá Servera con Catalina Mairata Roig, solteros.

Día 22.—José Elías Oliver con Catalina Rabasa Valcaneras, solteros.

Día 23.—Jorge Timoner Bernat con Francisca Bernat Bisbal, solteros.

Día 24.—José de Dios Barceló con María Castro Ferrer, solteros.

Día 25.—Miguel Lladó Colom con Catalina Arbona Colom, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 18.—Jerónima Casasnovas Pastor, de 41 años, calle de la Luna, n.º 73.

Día 20.—Catalina Cardona Miró de 48 años, casada, calle de la Luna, n.º 111.

Día 21.—Miguel Ramón Gelabert, de 11 meses, M.<sup>a</sup> 44, n.º 124.

Día 21.—María Casasnovas Miró, de 81 años, viuda, calle de la Romaguera, n.º 16.

Día 22.—Joaquín Busquets Albertí, de 80 años, viudo, M.<sup>a</sup> 44, n.º 65.

## DE FORNALUTX

### Llegadas

De la población francesa de Pagny sur-Moselle ha llegado nuestro amigo el comerciante allí establecido D. Jaime Mayol Albertí.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Mayol y Mayol, comercialmente establecido en Chalons sur-Loire, que ha venido a este su pueblo natal para pasar una temporada de descanso al lado de su madre política y demás familiares.

Reciban dichos paisanos y amigos nuestra cordial bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial ha concedido una subvención de doscientas pesetas a la Escuela Normal del Magisterio primario de Baleares para la excursión científica y cultural que los alumnos de cuarto curso han de realizar en la isla.

En el vapor correo de Barcelona, llegó el jueves de la anterior semana una expedición científica compuesta de varios profesores y alumnos del Seminario de Barcelona, acompañados de otros sacerdotes y presidida por el Rdo. Dr. Bataller.

Visitaron varios puntos de esta isla que tienen especial interés geológico, saliendo, después de saludar al Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo de esta diócesis, para las cuevas de Artá, desde donde habían de marchar a Lluch, a rendir a la Santísima Virgen el tributo de su devoción. Al día siguiente visitaron Sóller, Torrent de Pareis, Deyá, Miramar, Valldemosa y vuelta a Palma, donde visitaron la Estación de Biología Marina de Porto Pi.

Después de la cena en el Seminario, obsequio del Rdo. señor Arzobispo-Obispo, emprendieron el regreso a Barcelona.

En la última sesión del Ayuntamiento se aprobaron dictámenes de tanta importancia como los de intento de subasta para las primeras obras de canalización; el acuerdo de formalizar el empréstito con la «Caja de Pensiones para la Vejez» y «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares», y se aprobó también un proyecto del Ingeniero municipal para aumentar el rendimiento de la Fuente de la Villa y poder conseguir un perfecto abastecimiento de toda la población en tiempos de sequía, que, desgraciadamente, se presenta casi todos los veranos.

El domingo último se celebró en esta ciudad, con gran brillantez, la anunciada Asamblea Regional de Padres de Familia, que se inició por la mañana con una función religiosa en la iglesia del Convento de Santa Clara.

La sesión inaugural tuvo lugar en el salón de actos del Palacio Episcopal, ocupando la presidencia don José Ramis de Ayreñor, acompañado de los señores Mairata y Mora.

Asistieron al acto gran número de asambleístas y nutridas representaciones de Inca, Manacor, Sóller y otros pueblos de la Isla.

Abrió la sesión el señor Ramis de Ayreñor, pronunciando adecuado discurso, y usó luego de la palabra el Rdo. D. Andrés Calmarí. Ambos oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Por la tarde, en el mismo local dió una conferencia, ante un público muy numeroso y selecto el culto notario de Binisalem don Migue Alcón Orrico.

Trató el siguiente tema: «Derechos de la familia, la Iglesia y el Estado en la educación».

Fué escuchado con delectación suma el elocuente orador y aplaudido calurosamente al finalizar el bello parlamento.

El domingo próximo pasado una comisión de normalistas de Albacete, con su profesor D. Isidro Reyter, fué recibida por el Gobernador, en visita de despedida.

Manifestaron dichos visitantes al Sr. Marent la agradabilísima impresión que se llevan de estas islas, no sólo por sus bellezas naturales, que ponderaron mucho, y sus joyas históricas, sino por las atenciones de que habían sido objeto.

El Gobernador agradeció a los excursionistas sus frases de afecto y satisfacción y les deseó feliz viaje de regreso.

El martes llegaron a esta ciudad, en los vapores correos de Valencia y Barcelona, delegaciones de todas las entidades Fomento de Turismo y «Atracción de Forasteros» de España, con objeto de asistir a las reuniones que aquí deben celebrarse.

Dichas reuniones empezaron el mismo día por la mañana en el Fomento del Turismo y continuaron al día siguiente.

En el muelle fueron recibidos dichos señores en nombre del Fomento del Turismo por el Conde de Peralada, D. Antonio Mulet y el Secretario señor Vidal.

Dicha entidad obsequiará a los excursionistas con varias excursiones y un banquete.

Se celebró el martes la inauguración oficial del Baleario y Hotel de la «Ciudad Jardín», bajo la dirección de su nuevo concesionario, D. Juan Pizá, quien ha introducido en la playa, hotel y bar, importantes reformas para la mayor comodidad de los bañistas y concurrentes a este lugar.

El nuevo propietario, con motivo de esta inauguración, obsequió a la prensa con un banquete.

En el Salón Mallorca dió el miércoles a las siete de la tarde, un concierto extraordinario de arpa, la Srta. Rosa Balcells.

Es opinión unánime de los mejores críticos musicales entre ellos Pablo Casals, Lamote de Grignon, Massana, Sampere, Millet, Morera, etc., que Rosa Balcells, es un caso excepcional de sensibilidad musical, una artista consumada, que ocupa un lugar preeminente entre los mejores artistas de su instrumento.

Juventud, belleza, exquisitez y equilibrada sensibilidad que hacen que el instrumento sometido a su voluntad cante con emocionante naturalidad y una completa musicalidad.

Rosa Balcells ejecutó un programa selectísimo de los mejores compositores extranjeros; que interpretó admirablemente, siendo premiada su exquisita labor con unánimes y calurosos aplausos.

Continúa la huelga de albañiles. Tomó esta mañana rumbo el lunes, pues que fueron objeto de una agresión por parte de algunos exaltados unos huelguistas que se hallaban en el Café Central, en Santa Catalina, no obstante haber secundado el movimiento los agredidos aún no estando conformes con él.

El martes transcurrió el día sin accidentes.

En obras del interior de Palma, según manifestaron en los centros oficiales, se reanudaron por la mañana los trabajos por los obreros de la Unión General de Trabajadores, que continuaron trabajando durante las horas de la jornada.

Igual aconteció en obras del ensanche y suburbios.

Para tomar parte en los conciertos benéficos anunciados, durante los días 26 y 28 del corriente mes en el Teatro Principal, en el vapor correo del martes, día 21, llegó el «Orfeón de Ciegos de Santa Lucía», de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», juntamente con las señoritas del Instituto de la Mujer que Trabaja, que intercalarán algunos ballets regionales.

Dichos conciertos serán: El primero a beneficio de los Asilos del Temple y Miñonas y el segundo a beneficio de la suscripción «Pro Radium» para los enfermos del Hospital, patrocinada ésta por la Diputación Provincial. Dirige el orfeón el maestro Barbará.

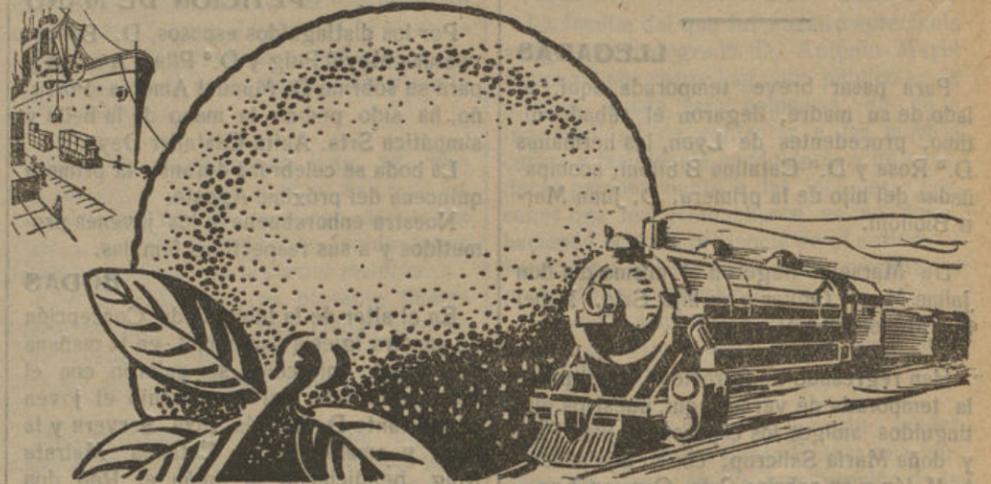
Las orfeonistas se hospedan en la céntrica de Santa Catalina Tomás.

Montuiri

El domingo último tuvo lugar en el teatro Ca'n Aloy, de esta villa un mitin organizado por la sección femenina de la «Unión de Derechas» de Montuiri.

El vasto salón teatro estaba totalmente ocupado por mujeres.

Exportación de Naranjas y Mandarinas  
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84



Hicieron uso de la palabra varias señoritas y señoras de Montuiri y de Palma. Todas las que tomaron parte en el mitin fueron muy aplaudidas.

Se están terminando las obras del Cementerio Municipal, el cual será inaugurado en breve. Resultan de un aspecto agradable las edificaciones adaptadas al plano del arquitecto señor Alomar. Hay sala de autopsias, otra destinada a cuarto de vela, otra dependencia para cochera y otra para el sepulcero. Se dice que una vez terminado el cementerio se tiene el proyecto de emprender la construcción inmediata de la Escuela Graduada.

Mahón

En el Ayuntamiento celebró reunión el Consejo local del Trabajo con asistencia de las comisiones de obreros y patronos que en reunión anterior convinieron el estudio de las bases de trabajo en el campo durante la época de siega.

En la reunión celebrada hubo acuerdo conviniéndose los jornales mínimos que deben cobrar los obreros empleados en las faenas de siega en la zona Norte y en la zona Sur, así como la forma de realizar la jornada de ocho horas por los referidos segadores.

Conforme habíase anunciado, el domingo dieron comienzo las regatas de botes a la vela de la serie organizada por la Liga Marítima, que resultaron interesantes.

Al comenzar la prueba reinaban vientos E. SE. fresquitos y tomaron salida los botes regateantes en el orden siguiente: Primero «Jover»; segundo «Cecllo» y último «Delio».

Ibiza

El Inspector de primera enseñanza don Juan Capó ha conseguido que se celebre en Mallorca una colonia escolar a la que serán invitados seis alumnos de la Escuela Graduada de Ibiza y un alumno de cada escuela de la isla y de la de Formentera.

Sigue el tiempo bastante movido, que no es exclusivo en esta isla, sino que abarca un perímetro extenso de la nación.

En varias capitales ha llovido en abundancia, y por no ser menos durante el día del domingo último llovió cerca de ocho horas.

«El agua de San Juan quita aceite y no da pan», dice un refranero y en realidad es casi siempre así.

Está terminándose el edificio que ocupará el Club Náutico, y seguidamente se procederá a su inauguración.

Parece que hay el propósito de dar a este acto extraordinaria brillantez.

Se ven muy animadas las playas de las Figueretas y Talamanca por los bañistas que se pasan la mañana en dichas playas disfrutando de la brisa del mar.

ABASABELIAS  
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS  
TELEGRAMAS "RABELIAS"  
Teléfono, nº 35. ALCIRA

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

25 Junio de 1892

Han llegado felizmente a este su pueblo natal un considerable número de compatriotas que han venido de América unos y de Francia otros con objeto de pasar una temporada al lado de sus respectivas familias. Sean bienvenidos.

En la iglesia del lugar de Biniarix se celebró el domingo fiesta solemne en honor de la Inmaculada. Estaba el templo hermosamente decorado con damascos, plantas y flores, en cuyo adorno se lucieron las jóvenes del pintoresco caserío, y presentaba el conjunto sorprendente efecto. Consistió la fiesta en Completas cantadas en la vigilia, y en el mencionado día en Comunión general, a las siete, y Misa mayor, a las diez, con música, predicando D. Juan Verd, Pbro. A todas estas funciones asistieron numerosos fieles.

El martes por la noche llegó a este pueblo el Arquitecto provincial D. Gaspar Reynés, con objeto de practicar los estudios para la canalización hasta el Puerto de la fuente de S' Ulet, a partir de la plaza de la Constitución, y en la mañana del miércoles empezó sus trabajos de medición del trayecto en la misma plaza.

La transformación que ha recibido el antiguo camino de herradura que por Sa Ruberta conduce a Binibassí, ahora cómoda carretera en parte, ha merecido elogios del vecindario, y de la mejora muestran satisfechos los habitantes de la barriada y los propietarios colindantes. Sería conveniente ahora, para que quedara completa la mejora, que se continuara esa carretera hacia el mencionado caserío hasta empalmar, después de atravesarlo, con la de Fornalutx, con lo que se tendría un cómodo camino carretero de circunvalación.

El martes embarcó para Mayagüez nuestro distinguido amigo D. Damián Frontera, quien va, en compañía de su apreciable familia, a dicha población portorriqueña donde tiene sus negocios después de pasar en este su pueblo natal al lado de sus allegados corta temporada. Deseámosles feliz viaje.

Han llegado aquí estos días muchos jóvenes estudiantes, que vienen a pasar la estación del calor en compañía de sus padres, después de aprobado el curso del año escolar de 1891-92,

y algunos de ellos con éxito brillante. Les felicitamos, alegrándonos de su aprovechamiento.

El jueves por la noche la banda de música de esta localidad obsequió con una serenata a nuestro Alcalde, D. Juan Canals Estades, por celebrar ayer su fiesta onomástica. El señor Canals correspondió al obsequio con un espléndido refresco.

## Consulado de Francia en Baleares

## Aviso a los exportadores de frutas frescas con destino a Francia

El Artículo 2 del Decreto del Presidente de la R pública Francesa con fecha del 8 de Marzo 1932, insertado en el «Journal Officiel de la République Française» del 9 de Marzo de 1932, estipula que las frutas frescas provenientes de países que no contaminados por el «Aspidiotus Perniciosus» deben estar acompañadas de un atestado de origen.

El modelo de dicho atestado que reemplaza todo otro certificado (especialmente el certificado de origen) se ha publicado en el «Journal Officiel de la République Française» del 2 de Junio 1932.

Los exportadores españoles de Baleares podrán procurarse el modelo sea en el Consulado de Francia en Palma, sea en las Agencias Consulares de Francia en Alcudia (Mallorca), Ciudadela y Mahón (Menorca) e Ibiza (Ibiza).

Dichos atestados deberán revestirse de la legalización Consular:

1º) en el Consulado de Francia en Palma para toda la isla de Mallorca (salvo Alcudia),

2º) en la Agencia Consular de Francia en Alcudia para la villa de Alcudia y sus alrededores.

3º) en las Agencias Consulares de Francia en Ciudadela y Mahón para la isla de Menorca,

4º) en la Agencia Consular de Francia en Ibiza para la isla de Ibiza.

Palma, 21 de Junio de 1932.

## SE VENDE

una casa en el Puerto de Sóller, frente al Marisol, que consta de planta baja y dos pisos, con jardín y agua corriente.

Para informes: Andrés Oliver, Luna 108. Sóller.

## A DON MANUEL RULLÁN

En la mort de la seva esposa D.<sup>a</sup> Jerònia Casasnovas

Acompany al sentiment a don Manuel Rullán per una pèrdua tan gran que ha tengut sobtadament.

Per la pèrdua irreparable de la seva esposa aimada, que la llar ha anegada amb dolor inexplicable.

De esposa i mare un model fou durant la seva vida, sempre en la llar recullida i sempre a sos deures feal.

Encara jove ha deixat de la terra el seu estatge empenguent el llarg viatge envers de l'eternitat.

Motiu de sobres hi ha per tenir gran desconhort, perquè fou terrible mort la que a ella li tocà.

Ella us deixà inconsolables a vos i a vostres fillets, quedant orfes jovenets de tendreses inefables.

Sols la Fe del cristià serà el bàlsam de consol que aminvarà vostre dolor del tot l'esveirà.

Ella vos presentarà a vostra esposa Jerònia, que amb tant gaudetx a la glòria sabrà a Déu pels seus pregà.

Amb son amor maternal per sos fillets vetiarà, i per bon camí els durà preservant los de tot mal.

A més tindrà gran esment que sos fillets i espòs prop d'ella prenguen redòs a la Glòria eternament.

C. AGUILÓ.

Sóller Juny 1932.



De venta en todos los ultramarinos

Representante **A. Villó**

Sindicato, 188-2.º - PALMA

Teléfono, 2.338

**XUT** Semanario humorístico de futbol

venta: San Bartolomé, 17.

**A. B. C.** Se vende en la Librería

Marqués, S. Bartolomé, 17

## Fruits &amp; Primeurs du Roussillon

Ancienne Maison **B. BERGÈ-COLL**

FONDÉE EN 1901

21 Avenue Grande Bretagne

Perpignan

**René PARÈS, Successeur**

Téléphones: Jour: 454  
Nuit: 1371

Télégrammes: BERGÈ, Perpignan

**SPÉCIALITÉS: Artichauts, Cerises, Tomates, Abricots, Pêches.**

## VENTA DE

## Fincas Rústicas y Urbanas

Posesiones de Olivar y Almendral de mayor o menor cuantía.

Casas en Palma y Ensanche con buen rédito

**MIGUEL BERNAT**

Calle del 31 Diciembre 5-2.º Palma

## FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION  
EXPORTATION

**RIPOLL & C. IE**

ARMATEURS

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

**MARSEILLE, TOULON, CANNES** et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya  
TÉLÉPHONE 42-28

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville  
TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: VALENCIA NICE

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC

## BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

### MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
Barcelona

### CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

Exportación de frutas  
Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alorda

CARCAGENTE (Vaencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPEDI

de la

Llengua Catalana

AMB A CORRESPONDENCIA CASTELANA

Preu del primer volum  
relligat amb tapes es-  
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d'En J. Marqués  
Arbona, St. Bartomeu, 17-Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la  
libreria de J. Marqués Arbona, San Barto-  
lomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS  
 IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT  
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

**FRANÇOIS MAS**  
**MARSEILLE**

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien  
 Télégrammes: PACOMAS  
 TÉLÉPHONE 29 - 87

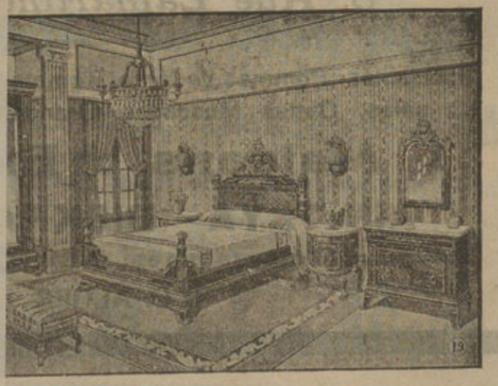
MAISON D' EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

**C. Homar Fils**  
 29, Rue Banaudon  
**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)  
 Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

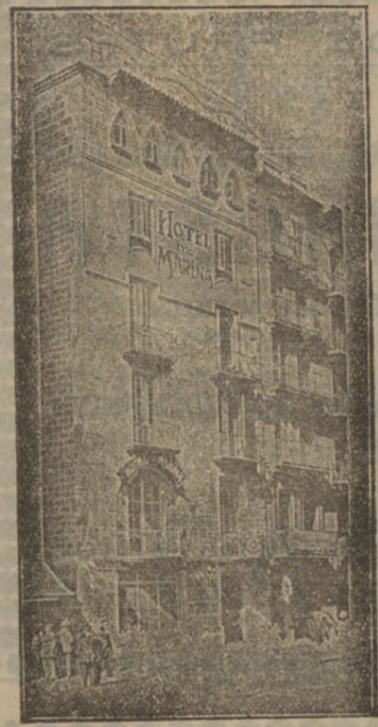
FRUITS FRAIS Y SECOS  
 IMPORTACION DIRECTA  
 J. ASCHERI & C.<sup>la</sup>  
 Sucesor  
 EDIDOR  
 Julien MARSEILLE  
 Telegrama: Marchprim.

ESTERIA Y CARPINTERIA  
 DE  
**EL MORA**  
 r. 6 y de Bauzá, 16



EXPORTACION  
 NARANJAS Y MANDARINAS  
 CÍTRICOS - LEGUMBRES  
 FRUTOS ESMERADOS

**Colom**  
 Calle 28 (detrás del nuevo mercado)  
 para sembrar, de todas clases  
 ALGER-ARGEL. Teléfono:



**HOTEL RESTAURANT**  
**DE MARINA**  
 Plaza de Palacio, 10  
 BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS  
 Servicio esmerado :- Baños :-  
 Agua corriente :- Ascensor  
 Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**  
 FUNDADA EN 1880  
 Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.  
 Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.  
**ANTONIO FERRER**  
 46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

**PENSIÓN MAYORAL** de primer orden  
 COCINA EXCELENTE. - SITUACION CENTRICA. - AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE. - CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA. - PRECIOS REDUCIDOS.  
 TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES  
**RAMBLA DEL CENTRO - PLAZA REAL**  
 Entrada Calle Colón, 3  
**BARCELONA** Teléfono núm. 14.680

**HOTEL FALCÓN** Barcelona  
 En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro  
 CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS  
 CALEFACCION - ASCENSOR  
 Teléfono interurbano en todas las habitaciones

**EL MÉDICO**  
**D. Bartolomé Casellas Rotger**  
 se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la  
**Calle de la Luna, núm. 41**

**Taller Electro - Mecánico**  
 Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos  
 Toda clase de maquinaria industrial  
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

**JOSÉ COLL PIZÁ**  
 Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas  
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena y reparaciones en general.  
**CALLE NOGUERA, 8-10 - SOLLER**

año elegida por los federados  
 importante prueba de fondo  
 hijos de Sóller estar orgullosos  
 solamente se venían efectuando  
 capitales españolas y general-  
 como consecuencia de la reso-  
 aquellos colombófilos, debido sin  
 paisanos que, con verdadero  
 trabajo y su acrisolada probidad  
 generado nombre de su Ciudad  
 curso de palomas mensajeras  
 una vez más la vibración de  
 tiende a distinguir y honrar a  
 de que el nombre de Vd. será  
 la cantidad inicial de CIEN PE-  
 nimiento, cuya lista, gracias a la  
 es de nuestra prensa local, será  
 bien suscribir, indistintamente,  
 al pie, ser remitida o puesta a  
 Presidente de esta Comisión, la  
 a 22 de Junio de 1932.  
 NTES FEDERATION NATIO-  
 S DE FRANCE  
 residente en  
 autoriza a Vd. para  
 ectamente o por conducto de  
 SOLLER-FRANCIA.

Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC

## BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

## MARSEILLE

TELEGR.

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - A L G  
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLET

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
(Barcelona)

CASA COL  
CALLE PUSINA, 15

Exportación de fruta  
Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alor

CARCAGENTE (Vaencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORD

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS  
 IMPORTATION — CONSIGNATION  
 EXPORTATION — TRANSIT  
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

**FRANÇOIS MAS**

9, Place Paul Cézanne  
 & 108, Cours Julien

**MARSEILLE**

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis  
 et légumes du pays.

**C. Homar Fils**

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS  
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.<sup>ie</sup>

**M. Seguí** Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

**RAFAEL MORA**

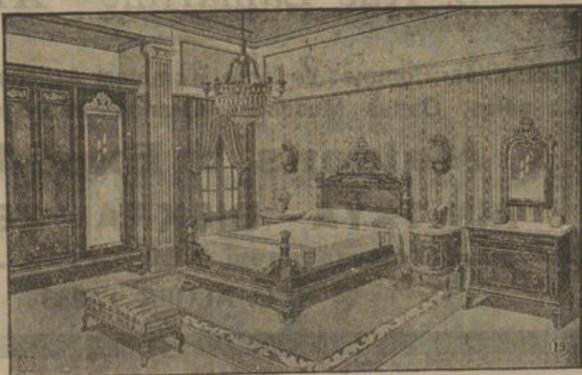
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



COMISION Y EXPORTACION

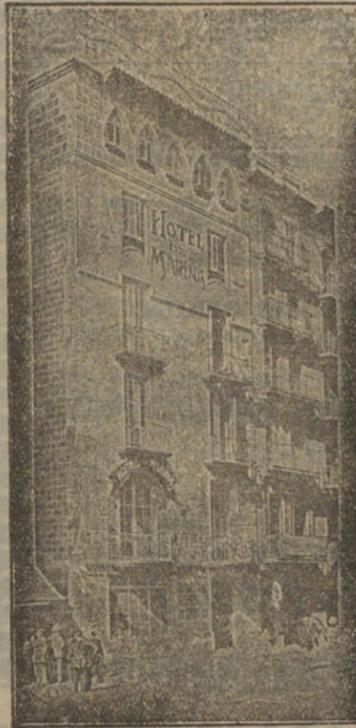
ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS  
 FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES  
 EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: \_\_\_\_\_



**HOTEL RESTAURANT  
 DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10  
 BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :: Baños ::  
 Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

**PENSIÓN MAYORAL** de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

**RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL**

Entrada Calle Colón, 3

**BARCELONA**

Teléfono núm. 14.680

**HOTEL FALCÓN** Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS  
 CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

**EL MÉDICO**

**D. Bartolomé Casellas Rotger**

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

**Taller Electro - Mecánico**

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos  
 Toda clase de maquinaria industrial  
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

**JOSÉ COLL PIZÁ**

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas  
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena  
 y reparaciones en general.

CALLE NOGUERÁ, 8-10—SOLLER

**EXPORTACION DE FRUTAS**  
**ESPECIALIDAD:**  
**Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones**  
**MARCO e INESTA**  
 Casa **MANUEL (Valencia)**  
 ESPANA

**SUCURSALES:**  
**CARCAGENTE (Valencia)**      Telegramas: MARCO, MANUEL  
**JATIVA**      Teléfono, 7  
**ARCHENA (Murcia)**

**UVAS DE FRANCIA**  
 Especialidad: Chasselas por vagones completos.  
**CLERMONT L'HERAULT**

**VIUDA DE PEDRO CARDELL**  
 Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL (Castellón)**

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas  
 Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.  
 Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**  
**F. ROIG**

Telegramas { Rogifils: Puebla Larga  
 Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
 31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

**FRUITS & PRIMEURS**  
 BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS  
 IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION  
 Spécialité de Bananes-Emballage Soigné

**SAMPOL FRERES**  
 (Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative  
 50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel  
 Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX  
**TÉLÉPHONE 85-792**

**COMMISSION CONSIGNATION**  
**EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS**  
**LÉGUMES ET PRIMEURS**  
**BARTHÉLEMY MIRÓ**  
 12 et 14 Impasse Berthaud  
**PARIS**  
 Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

**FRUITS ET PRIMEURS**  
 Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
 nouvelles, dattes muscades

**PIERRE BISCAFÉ**  
 151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION  
 Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
 BISKRA (17 Rue Cazenave)  
 AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

**EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES**  
 ORANGES-CITRONS-MANDARINES      ARTICHAUTS du LLOBREGAT  
 TOMATES-Saucisse rouge de Valencia      Pommes de terre de Mataro  
 Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges      Choux - Choux-fleurs - Salades

**Emilio GASCO-PRATS**  
**PUEBLA-LARGA**      Calle Industrias  
 (VALENCIA)      PRAT DE LLOBREGAT  
 Téléphone 31      (BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit  
 spécialisées pour le trans-  
 bordement des Fruits et  
 Primeurs aux frontières

**José Gasco** { CERBERE (Pyr.-Orlé.)  
 Téléphone 38  
 HENDAYE (Basses-Pyrénées)  
 Téléphone 210

**IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION**  
 Fruits, Légumes, Primeurs  
**MICHEL BERNAT**  
 6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-  
 selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

**Maisons d'Expédition**  
**AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA**  
 Télégrammes: BERNAT-ALGER  
 R. C. ALGER 17.233

**TRANSPORTES**      **CASAS en**  
 MARÍTIMOS y TERRESTRES      CETTE 11 quai du Bosc  
 VALENCIA 8 10 calle Llop  
**AGENCIA de ADUANAS**      SOLLER 8 calle Bauzá  
 PORT-BOU Espagne

**ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT**

**Jacques MASSOT et fils**  
**SUCESORES**

TELEFONOS      TELEGRAMAS      CASA CENTRAL

CERBERE 8	MASSOT {	Cerbere	CERBERE	
PORT-BOU 21 int		Cette		
SOLLER -		Port-Bou		Pyr. Orlés.
VALENCIA 1391		VALENCIA		FRANCIA
CETTE 3-37				

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona.